



## En los días que corren

### Cómo escribe la historia Salazar Alonso

El señor Salazar Alonso se ha condecorado con un período de San Sebastián, tan reaccionario como desmedrado y huérfano de hechos. No vale la pena que citemos su título. En la propia ciudad doctriñaria pasa inadvertido. Muchos menos ha de conocerse en el resto de España. Acaso el señor Salazar Alonso haya tenido en cuenta el anonimato del periódico que se lo demandaba antes de hacerle las confesiones a que nos referimos. Dudamos mucho que en un periódico de Madrid, por ejemplo, se hubiera expresado el señor Salazar Alonso con la misma desenvoltura. Hubiera sido, de seguro, más circunspecto. Hubiera puesto más tino en sus palabras. Porque si alguien viene obligado a medir y poner medida en el lenguaje es precisamente quien ejerce funciones de gobierno y ha de aparecer, por eso mismo, cualquiera que sea su inclinación personal, equidistante de toda animosidad política. Justamente lo contrario de lo que hace el señor Salazar Alonso, en sus acciones y en sus palabras, cada vez que necesita —y aunque no lo necesite—enfrentarse con los socialistas. No es que nos coja de nuevas el suceso. Sabemos bien el grado de aprecio que nos tiene el ministro de la Gobernación. Por si lo dudáramos, estas declaraciones que comentamos serían bastantes a confirmar nuestra creencia. Hace en ellas el señor Salazar Alonso una especie de historia resumida de su actuación ministerial. A nadie le chocará que en ese resumen histórico —histórico?— el punto de referencia constante seamos los socialistas. Concretando el señor Salazar Alonso cuando habla de las destituciones de Ayuntamientos socialistas. Nuestras protestas son, a juicio suyo, notoriamente injustas y exageradas. Pues ocurre que sólo ha destituido, en el tiempo que lleva de ministro, 249 Municipios. Bien poca cosa, en verdad, si se tiene en cuenta que son diez mil los Ayuntamientos españoles. Ciertamente todos los destituidos son socialistas o republicano-socialistas. Pero, aun así, la cifra le parece modesta al ministro de la Gobernación. Aumentará, seguramente. Es decir, ha aumentado ya desde que el ministro hizo sus declaraciones hasta hoy. No tardará, si se le dan mimbres y tiempo al señor Salazar Alonso, en duplicarse el número. Cuando esa obra de renovación municipal esté acabada, el Gobierno —es la última confesión del señor Salazar Alonso— está dispuesto gustoso a someterse a la prueba de unas elecciones municipales. Ante todo, el Gobierno quiere ser respetuoso con la voluntad popular. Todos sus actos, y las destituciones de Ayuntamientos principalmente, tienen esa profunda significación. Pecaríamos de incomprensivos si lo pusieramos en duda.

## Retintín

### Un grave conflicto en Guinea

Por qué arremete el señor Samper contra el señor Salazar Alonso con esta carambola tan cruel? El señor Samper ha hecho unas ingenuas declaraciones a los periodistas. Ingenuas en apariencia. En el fondo, terriblemente intencionadas. Se trata de que ha sido nombrado nuevo gobernador de Guinea el señor Manzaneque, y el señor Samper ha enumerado a los periodistas las instrucciones que dió al designado. Severas y enérgicas instrucciones, comprendidas entre estos dos extremos que las enmarcan como fronteras fijas: justicia y moralidad. Convergamos en que esa consigna es demasiado extraña para estos tiempos. Si aparece ahora a los labios del señor presidente del Consejo de Ministros esa consigna, algo grave, algo espantosamente monstruoso ocurre en Guinea, hasta el punto de que el señor Samper se haya visto obligado a lavar esa consigna por primera vez desde la etapa de su mandato y a convertirla a una autoridad con la presunción melancólica de que no será eficaz. Efectivamente, ocurre algo grave en Guinea. En todos los países, la política colonial se rodea de una penumbra misteriosa. Es la membrana protectora que permite desmoronarse sin grandes protestas y sin demasiado griterío ciudadano. En España también se sigue esta enigmática política colonial, y en la metrópoli jamás sabemos con exactitud lo que ocurre en las colonias. Vagamente, con el escepticismo de la lejanía, nos llegan noticias a las que nunca damos demasiado crédito. Hasta que un día, con trepidaciones espantosas, estalla violentamente la impresión que puede alterar nuestro pulso. ¿Qué ha ocurrido en Guinea para que el señor Samper se considere obligado a hablar un idioma tan extraño como el de la moralidad y la justicia? Sentimos, que en Guinea está un

no se enteró hasta que la capital de la República estuvo paralizada por completo —y en qué forma nos propusimos asaltar los ministerios de la Gobernación y Comunicaciones. Sembrados episodios, inéditos hasta hoy, bien merecen unas aclaraciones de quien, al parecer, está informado de ellos. Como las merece esa otra afirmación de que en Jaén, durante la huelga campesina, los socialistas tenían organizadas rondas volantes de exterminio, bien armadas, que concionaban el terreno palmo a palmo y con unas intenciones que, comparadas con las de la célebre «Mano negra», resultan aquellos bandidos unos ángeles. ¿Por qué el ministro se limita a afirmar sin ocuparse de anotar a continuación el dato comprobatorio? El, mejor que nadie, debe poseer esa prueba. Más de una vez se ha ensañado, además, de estar en la intimidad de todas nuestras conjuras. No se la pedimos, pues, a humo de papas. Saque a luz las razones de su certidumbre. Divúlguelas, que no faltará quien se las agradezca en daño nuestro. Esas y también las que pongan al descubierto nuestra intención de provocar un movimiento revolucionario aprovechando la huelga de Artes gráficas en el «A B C» y después, ahora, en estos días primeros de agosto que acaban de pasar. Si el señor Salazar Alonso se circunscribiera a facilitar la noticia de que todos esos complots han fracasado gracias a su sagacidad, corre el riesgo de que alguien le suponga un poco tocado de vanidosa fantasía.

En cambio resulta excesivamente modesto el señor Salazar Alonso cuando habla de las destituciones de Ayuntamientos socialistas. Nuestras protestas son, a juicio suyo, notoriamente injustas y exageradas. Pues ocurre que sólo ha destituido, en el tiempo que lleva de ministro, 249 Municipios. Bien poca cosa, en verdad, si se tiene en cuenta que son diez mil los Ayuntamientos españoles. Ciertamente todos los destituidos son socialistas o republicano-socialistas. Pero, aun así, la cifra le parece modesta al ministro de la Gobernación. Aumentará, seguramente. Es decir, ha aumentado ya desde que el ministro hizo sus declaraciones hasta hoy. No tardará, si se le dan mimbres y tiempo al señor Salazar Alonso, en duplicarse el número. Cuando esa obra de renovación municipal esté acabada, el Gobierno —es la última confesión del señor Salazar Alonso— está dispuesto gustoso a someterse a la prueba de unas elecciones municipales. Ante todo, el Gobierno quiere ser respetuoso con la voluntad popular. Todos sus actos, y las destituciones de Ayuntamientos principalmente, tienen esa profunda significación. Pecaríamos de incomprensivos si lo pusieramos en duda.

## Retintín

### Un grave conflicto en Guinea

Por qué arremete el señor Samper contra el señor Salazar Alonso con esta carambola tan cruel? El señor Samper ha hecho unas ingenuas declaraciones a los periodistas. Ingenuas en apariencia. En el fondo, terriblemente intencionadas. Se trata de que ha sido nombrado nuevo gobernador de Guinea el señor Manzaneque, y el señor Samper ha enumerado a los periodistas las instrucciones que dió al designado. Severas y enérgicas instrucciones, comprendidas entre estos dos extremos que las enmarcan como fronteras fijas: justicia y moralidad. Convergamos en que esa consigna es demasiado extraña para estos tiempos. Si aparece ahora a los labios del señor presidente del Consejo de Ministros esa consigna, algo grave, algo espantosamente monstruoso ocurre en Guinea, hasta el punto de que el señor Samper se haya visto obligado a lavar esa consigna por primera vez desde la etapa de su mandato y a convertirla a una autoridad con la presunción melancólica de que no será eficaz. Efectivamente, ocurre algo grave en Guinea. En todos los países, la política colonial se rodea de una penumbra misteriosa. Es la membrana protectora que permite desmoronarse sin grandes protestas y sin demasiado griterío ciudadano. En España también se sigue esta enigmática política colonial, y en la metrópoli jamás sabemos con exactitud lo que ocurre en las colonias. Vagamente, con el escepticismo de la lejanía, nos llegan noticias a las que nunca damos demasiado crédito. Hasta que un día, con trepidaciones espantosas, estalla violentamente la impresión que puede alterar nuestro pulso. ¿Qué ha ocurrido en Guinea para que el señor Samper se considere obligado a hablar un idioma tan extraño como el de la moralidad y la justicia? Sentimos, que en Guinea está un

## LAS VASCONGADAS Y EL GOBIERNO

### EL PRIMER EPISODIO DE UNA LARGA QUERRELLA: LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

No ha habido sucesos sangrientos en Vizcaya ni en Guipúzcoa. Las cosas han ocurrido dentro de un marco de manifiesta tranquilidad. No tenemos que rectificar nada de lo que, directamente, o por conducto de nuestro corresponsal de Bilbao, hemos escrito. No hemos vaticinado que la sangre llegase al río. Dijimos que las elecciones se celebrarían y las elecciones se han celebrado, como podían celebrarse atendidas las disposiciones adoptadas por las autoridades gubernativas; públicamente unas, subrepticamente otras. Hay detenciones y atestados. Probablemente intervendrán las autoridades judiciales. Gobierno y Municipios han cumplido sus respectivas promesas. Pero en tanto en el cumplimiento de las de los Municipios puede verse un propósito de persistencia y de tesón, en el cumplimiento de las del Gobierno hay que ver cosa distinta: la de negarse a tomar en consideración un problema que no ha nacido por generación espontánea, sino que es hijo de unas agresiones al Concierto económico. Y esa negativa a estimar serenamente el problema que ha surgido en las Vascongadas, hace que podamos considerar lo ocurrido el domingo como el primer acto de una larga serie de ellos. Por lo pronto nos encontramos con que el cumplimiento de su promesa por parte del Gobierno no cancela, contra lo que aquellos gobernadores crean, la cuestión. Esta continúa en pie. Y tiene, después de las elecciones, un enorme mayor. Entra en una fase nueva. Más peligrosa. Las Vascongadas piden aliento, para seguir la querrela, al ejemplo de Cataluña. Han aprendido que en la resistencia está la promesa de la victoria y desde ahora mismo cabe afirmar que resistirán. Sobran, pues, las declaraciones optimistas del señor Salazar Alonso, de la misma manera que sobran los preparativos bélicos de la noche del sábado. Estas declaraciones de ahora y aquellos preparativos nos confirman en la idea de que el Gobierno carece de una noción exacta del pleito en que se ha metido.

Por eso cancelada la cuestión es harto prematuro. Suponer que había de plantearse en un terreno de violencia, disparatado. En todo caso la violencia necesita ser incubada, y en este período se está. No la incubó el nacionalismo vasco, sino más bien el Gobierno al negarse a tomar en con-

sideración una demanda, en nada ilegal, de los Municipios vascos. Tenemos más de un fundamento para saber lo que escribimos. El caso de las Vascongadas es diametralmente opuesto al de Cataluña desde una estimativa republicana. Si nos sintiéramos con el republicanismo pueril del 14 de abril, estaríamos profundamente preocupados. En efecto, mientras Cataluña mantiene su adhesión a la República, las Vascongadas se la niegan. No quieren saber nada de ella. Su opinión puede ser localizada en tres grandes porciones: el nacionalismo, que si algo ama es la República vasca; el Socialismo, adscrito hoy a la ilusión de la República socialista, y el viejo carlismo, desparatado por el Duranguésado y concentrado en las montañas guipuzcoanas y en sus reducidos alcajeres. A la República, y no a ésta, le quedan los fervores de algunos núcleos republicanos. Atendida esta división política de las Vascongadas es fácil comprender que a la República le importa proceder con tacto exquisito y pies de plomo. ¿Procede así? Lo ocurrido el domingo responde por nosotros. Los representantes políticos del ministro de la Gobernación se ocupan en mover guerra, eligiendo para prologarla un terreno demasiado delicado: el Concierto económico. Esas tres grandes porciones de la opinión vascongada tienen muy contados puntos de contacto. Uno, seguro, es el del Concierto económico. De siempre. Atentar contra él es unir a los vascos y obligarles a marchar juntos. Es lo que está haciendo el Gobierno. En la medida que lo consigue y todavía puede cometer torpezas mayores que las que hay que acreditarle—habrá potencializado la querrela y la hará insoluble por las vías normales. ¿Es eso lo que busca? Si es eso lo que busca no seremos nosotros quienes lo deploramos. Aun supuesta su victoria ocasional. Con recordar nuestra posición se advierte bien el grado de interés que podemos tener en que el Gobierno haga por sí mismo una siembra de disgustos y malestares. Acordémonos de Cataluña: aun victoriosa la región autónoma, el disgusto de ella es notorio, y no sólo en sus esferas oficiales, sino en la masa del pueblo, ante el cual el Gobierno central tiene ya célula inmodificable de oprobio. Pongamos que en las Vascongadas, por no disponer de los resortes de que dis-

elemento burocrático, sólo en el sector de la enseñanza se ha logrado realizar un vigoroso avance de emancipación proletaria con la creación de numerosos establecimientos docentes, que ayudarán a crear una humanidad libre de prejuicios. Señala asimismo legislativa, a iniciativa del camarada Largo Caballero, y la orientación moderna que Indalecio Prieto imprimió a las obras públicas, con las que contribuyó a remediar el grave problema del paro obrero.

## MOVILIZACIONES

### Adivina adivinanza...

El señor ministro de la Guerra ha hecho una formidable declaración a una información que facilitará hoy a los periodistas. Nosotros, sin tanto estruendo publicitario, vamos a dar otra, bastante sabrosa, relativa también al ministerio de la Guerra: la de que se intenta una movilización general, a cuyo efecto ya se han cursado los órdenes correspondientes a las Divisiones y Cajas de recluta. Estos preparativos bélicos no pueden originarse con motivo de una guerra. Tampoco creemos que los conflictos creados en las regiones de tradición autonomista deban ser resueltos por esta proclividad. Queda una última posibilidad: la de un movimiento revolucionario. El Gobierno también se moviliza.

## EN SEVILLA

### Conferencia de Pascual Tomás

SEVILLA, 13. (Por teléfono).—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, y organizado por la Agrupación Socialista y la Federación de Sociedades Obreras, se ha celebrado hoy, a las ocho de la noche, una conferencia, a cargo del compañero Pascual Tomás. El local estuvo totalmente abarrotado de público, entre el que figuraban numerosas computeras, hasta el punto que tuvieron que quedarse fuera muchas personas.

Presidió el compañero Florentino Alonso, que hizo una breve presentación de Pascual Tomás, el cual fué saludado con una clamorosa ovación. Pascual Tomás comenzó diciendo que hacía tiempo tenía el compromiso, ineludible para él, de actuar en Sevilla, por lo que ha aceptado gustoso la invitación a dar la conferencia, a pesar de la grave responsabilidad que ello supone. Afirmó que los oradores de nuestro Partido tienen el deber en estos momentos de realizar una siembra de ideales sobre el proletariado nacional, para que éste, conscientemente, ocupe su puesto en la lucha de clases. Desmintió las insidias lanzadas contra el Partido Socialista y la central sindical obrera por el capitalismo, acusándole de todos los males que en la actualidad pesan sobre nuestros hermanos, cuando él pesa sobre nosotros. Uno de los proyectos alcanzó a un niño de ocho años, que jugaba en la plaza del Ayuntamiento, donde tuvo lugar el suceso.

Un individuo mata a tiros al jefe de Caravaca

CARAVACA, 13.—Don Manuel Martínez, juez municipal en funciones de Primera instancia, cuando salía de la cárcel de tomar unas declaraciones fué muerto a tiros hechos a quemarropa por José Luellmo Asensio. Cuando iba a disparar también contra el oficial del juzgado, vio salir del Ayuntamiento al benévolo alcalde señor Hervás, cuando él murió, y disparó dos veces contra él, sin hacer blanco. Uno de los proyectiles alcanzó a un niño de ocho años, que jugaba en la plaza del Ayuntamiento, donde tuvo lugar el suceso.

puso Cataluña, el Gobierno no capitula e impone su autoridad: en ese caso el disgusto será más crecido y la región hará, de la fecha en que se señale su vencimiento, una nueva piedra de toque para alentar la rebeldía, no ya contra este Gobierno, sino contra la República misma. Y al Gobierno calculamos que no se le habrá dado el encargo de saltar las diferencias de acuerdo con las convenciones de su orgullo, sino a beneficio de la República.

Es que al hablar de maniobras políticas el Gobierno quiere darnos a entender que lo que se propone no es tanto contrariar a los Municipios como a las fuerzas políticas que los dirigen, por encargo expreso de la opinión vascongada? Aun así, el pleito sigue siendo el mismo y en nada sufre modificación. Los Municipios, cosa que no sucede a las Comisiones gestoras, toman su autoridad de la opinión y sus resoluciones están avaladas por ella. Con la política del Gobierno no se conseguirá hacer triunfar en Vizcaya un solo concejal. Y lo mismo en Guipúzcoa. Es igual en Alava. Pídale aclaraciones el señor Salazar Alonso a su correligionario, y empuinado enfático, señor Usabiaga. El le podrá decir, si se le permite, que le cabe esperar al Gobierno de su oposición a los anhelos del País Vasco. Reuniendo los votos de las tres provincias, no conseguirá elegir un concejal para Bilbao. Planteadas la cuestión en el terreno de la democracia, el fallo sería definitivo. Esta suerte de recusaciones unánimes no son fáciles de conseguir, a menos que medie una sinrazón tan voluminosa como la que ahora trata de sacar a flote el señor Samper, el autonomista valenciano. Sinrazón de tanta monta que no es presumible que prospere, ni aun cuando aquellos gobernadores abran las puertas de la prisión a todos los concejales. Y es que no son éstos quienes mantienen el pleito con el Gobierno. Lo encabezan, por delegación, ya que a ellos les obliga su nombramiento de regidores; pero el pleito con el Gobierno lo lleva, con pasión reconcentrada, el País Vasco en masa. Hemos asistido al primer episodio de la querrela y quedamos en espera de los nuevos, si es que el Gobierno, asesorado por cuerdos pareceres, no da marcha atrás. Como la dió en Cataluña.

elemento burocrático, sólo en el sector de la enseñanza se ha logrado realizar un vigoroso avance de emancipación proletaria con la creación de numerosos establecimientos docentes, que ayudarán a crear una humanidad libre de prejuicios. Señala asimismo legislativa, a iniciativa del camarada Largo Caballero, y la orientación moderna que Indalecio Prieto imprimió a las obras públicas, con las que contribuyó a remediar el grave problema del paro obrero.

## MOVILIZACIONES

### Adivina adivinanza...

El señor ministro de la Guerra ha hecho una formidable declaración a una información que facilitará hoy a los periodistas. Nosotros, sin tanto estruendo publicitario, vamos a dar otra, bastante sabrosa, relativa también al ministerio de la Guerra: la de que se intenta una movilización general, a cuyo efecto ya se han cursado los órdenes correspondientes a las Divisiones y Cajas de recluta. Estos preparativos bélicos no pueden originarse con motivo de una guerra. Tampoco creemos que los conflictos creados en las regiones de tradición autonomista deban ser resueltos por esta proclividad. Queda una última posibilidad: la de un movimiento revolucionario. El Gobierno también se moviliza.

## EN SEVILLA

### Conferencia de Pascual Tomás

SEVILLA, 13. (Por teléfono).—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, y organizado por la Agrupación Socialista y la Federación de Sociedades Obreras, se ha celebrado hoy, a las ocho de la noche, una conferencia, a cargo del compañero Pascual Tomás. El local estuvo totalmente abarrotado de público, entre el que figuraban numerosas computeras, hasta el punto que tuvieron que quedarse fuera muchas personas.

Presidió el compañero Florentino Alonso, que hizo una breve presentación de Pascual Tomás, el cual fué saludado con una clamorosa ovación. Pascual Tomás comenzó diciendo que hacía tiempo tenía el compromiso, ineludible para él, de actuar en Sevilla, por lo que ha aceptado gustoso la invitación a dar la conferencia, a pesar de la grave responsabilidad que ello supone. Afirmó que los oradores de nuestro Partido tienen el deber en estos momentos de realizar una siembra de ideales sobre el proletariado nacional, para que éste, conscientemente, ocupe su puesto en la lucha de clases. Desmintió las insidias lanzadas contra el Partido Socialista y la central sindical obrera por el capitalismo, acusándole de todos los males que en la actualidad pesan sobre nuestros hermanos, cuando él pesa sobre nosotros. Uno de los proyectos alcanzó a un niño de ocho años, que jugaba en la plaza del Ayuntamiento, donde tuvo lugar el suceso.

Un individuo mata a tiros al jefe de Caravaca

CARAVACA, 13.—Don Manuel Martínez, juez municipal en funciones de Primera instancia, cuando salía de la cárcel de tomar unas declaraciones fué muerto a tiros hechos a quemarropa por José Luellmo Asensio. Cuando iba a disparar también contra el oficial del juzgado, vio salir del Ayuntamiento al benévolo alcalde señor Hervás, cuando él murió, y disparó dos veces contra él, sin hacer blanco. Uno de los proyectiles alcanzó a un niño de ocho años, que jugaba en la plaza del Ayuntamiento, donde tuvo lugar el suceso.

## El servicio de telefonemas

### La réplica del ministro de Comunicaciones

El señor Cid ha encajado rápidamente el comentario que hacíamos en nuestro último número sobre el traspaso de los telefonemas. Se apresura a desvirtuar el contenido de nuestro artículo, a cuyo efecto ha llamado a un periodista de casa y boca —un arriero de «La Jaca», en este caso— para contestar a él. Nos permitirá el señor Cid una jactancia: de este tema sabemos mucho más que él. Lo hemos aprendido a costa de sacrificios y en la dura pedagogía de una lucha llevada a cabo contra la Telefónica por quien traza estas líneas. Contra la Telefónica, señor Cid. Por combatir los males que ella ocasiona en nuestro país ha tenido que sacrificar incluso su sueldo el autor de estos renglones. No podemos encajar, por lo tanto, ese golpe bajo con el que el ministro quiere restar autoridad a la crítica que se está haciendo de su labor. Otros podrán poner claridad y limpieza en su juicio. Nosotros ponemos, además, sacrificio. Pregunte, pregunte en la Telefónica. Nosotros somos exactamente lo contrario que su correligionario el señor Royo Villanova, quien lo diremos otra vez—por cheque a su nombre, extendido contra el Banco Urquijo con el número 128.947 el día 1 de febrero último, cobró de la Telefónica dos mil duros, cuya percepción no sabía justificar de una manera convincente. Si el señor Cid se ha referido al señor Royo Villanova al hablar de una nueva táctica para defender grandes intereses—son sus palabras—, acierta plenamente. Así como si se ha referido a otros tantos cheques librados a correligionarios suyos y puestos en manos de significados elementos radicales—algunos, como las de don Aurelio Lerroux, tienen ya callos ocasionados en este traspaso—, también llevaba razón. Ya ve el señor Cid que estamos bien informados. Mejor que él, desde luego. Nos ha costado sacrificio esta información y es justo que nos sirva para algo.

Nos sirve, por lo pronto, para asegurar que el señor Cid ha abandonado este asunto del traspaso de los telefonemas de una manera tan notoria que nos tiene forzosamente que parecer sospechosos. Si algo de envidia y de trascendencia tenía que hacer el ministro agrario en su departamento era preparar las redes para cuando llegara este momento. Se trataba, señor Cid, de recatar para el Estado un servicio que legítimamente le corresponde, como le corresponde también el de toda comunicación habilitada a distancia, o sea el servicio telefónico. El rescate de los telefonemas no es obra suya. Lo dispone así el contrato de concesión y lo previene de igual manera la ley de 10 de noviembre votada por las Constituyentes y la de Bases de reorganización de los servicios. De igual año, esta última objeto de toda clase de acometidas y desafueros perpetrados por su iniciativa y en contra de los funcionarios.

## Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

### Otra inspección

### El ministro y el Ayuntamiento

De la persecución ministerial contra los Ayuntamientos regidos por republicanos y socialistas da buena idea lo que sucede con el Municipio madrileño. No hace falta sino ver cómo trata Salazar Alonso al Ayuntamiento de Madrid para conocer el vía crucis y la suerte de los Concejos municipales.

Cuando en Madrid se metulosa inspección es que ya no queda un Ayuntamiento socialista o republicano por destituir. Cuando en Madrid se ordena una inspección, ¡con qué facilidad se debe de expulsar en los pueblos a los alcaldes y concejales socialistas de las Corporaciones! Ciertamente el ministro tiene facultades para ello. El ministro puede investigar la inversión de fondos e incluso destituir Municipios. Pero, por lo que se refiere a los pueblos, esa cruzada nacional contra la inmoralidad sólo la han realizado los inmorales. Lo primero que se le ocurrió a Primo de Rivera, que vino a repartir el presupuesto entre sus amigos, fué enviar delegados gubernativos a los pueblos. Los radicales, que en eso del desecado y la franquichela dan ciento y raya a la dictadura, han puesto en práctica igual procedimiento para saciar el hambre de cargos y dinero de su clientela, que, por casualidad, es la misma que tuvo la dictadura.

Pero esto no es la dictadura, aunque en muchos aspectos sea cosa peor, y Salazar Alonso no se ha encontrado con facultades al pisar Gobernación para nombrar en Madrid un Ayuntamiento radical. Eso mismo retrata a la actual situación política. En los pueblos no se advierten diferencias sensibles entre este régimen y el de Primo de Rivera. En Madrid, todavía no es la dictadura. Aquí vivimos en una semidictadura. Bien se refleja en la conducta del ministro de la Gobernación respecto del Ayuntamiento.

hora de incorporar un servicio que se veía obligado a arrancar de manos de la Telefónica, adoptara todas las previsiones necesarias para asegurar el éxito de este servicio y para servir eficazmente el interés público, ambas cosas genuinamente apropiadas para que fueran objeto de la preocupación de un ministro de Comunicaciones. Y no lo han sido. Inesperadamente, el señor Cid se ha encontrado con que llegaba la caducidad de la Telefónica, y en vísperas de ella se sale —por ahí hay un periódico que consignó sus palabras—con que el éxito de esta incorporación depende exclusivamente del entusiasmo que en él ponga el personal de Telégrafos. El señor Cid—decíamos nosotros—no tiene derecho a hacer apelaciones de esta naturaleza. El señor Cid no se ha preocupado de otra cosa sino de perseguir y de atropellar al personal que trabaja en su departamento. Esta ha sido su política. Por ella ha conseguido aplausos de las derechas, enmudecidas de su energía y asombradas de su autoritarismo, que es, en estos tiempos, virtud que emboba a determinadas gentes. El señor Cid, ante el problema más fundamental que llegó a su despacho, se ha limitado a encomendarse a la Providencia y a echarse desesperadamente en brazos de los funcionarios—demasiado heridos por él—para que el público no sufra los resultados de la torpeza y del abandono del ministro. ¡Bastante tiene el ministro con destituir a empleados de Comunicaciones!

Jamás cesaremos de insistir en la necesidad de que queden nacionalizados los servicios de Comunicaciones. Este deseo está en la medula de nuestra doctrina. Mas no son, en este caso, más importantes las razones doctrinales, con tener su volumen considerable. Hay, además, la razón de que la Telefónica—la Telefónica precisamente—constituye para el país, para el régimen y para los intereses públicos, un espantoso cáncer que habrá que extirpar. Pero la Telefónica sabe defenderse. Por lo pronto—es lo que tenemos—ahora va a conseguir que el servicio de telefonemas pierda su eficacia al salir de sus manos, con lo cual se apunta un tanto decisivo a su prosperidad y provechoso a su negocio. De ello no será culpable el abogado personal de Telégrafos, que pondrá en este empeño entusiasmo y esfuerzo sin regateos. Será culpable el ministro. Nadie va a creer que no ha podido modernizar instalaciones y ampliar redes. Tiempo ha tenido para ello. Mas todo el tiempo que ha tenido lo destinó a su obsesión más acentuada: oprimir al personal, humillarlo y escarnecerlo. Así entendió su papel ministerial en las pocas horas que le dejó libre este otro papel de vigía de Gil Robles que tiene encomendado en el Gobierno y al que dedica su energía.

## Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

### Otra inspección

### El ministro y el Ayuntamiento

De la persecución ministerial contra los Ayuntamientos regidos por republicanos y socialistas da buena idea lo que sucede con el Municipio madrileño. No hace falta sino ver cómo trata Salazar Alonso al Ayuntamiento de Madrid para conocer el vía crucis y la suerte de los Concejos municipales.

Cuando en Madrid se metulosa inspección es que ya no queda un Ayuntamiento socialista o republicano por destituir. Cuando en Madrid se ordena una inspección, ¡con qué facilidad se debe de expulsar en los pueblos a los alcaldes y concejales socialistas de las Corporaciones! Ciertamente el ministro tiene facultades para ello. El ministro puede investigar la inversión de fondos e incluso destituir Municipios. Pero, por lo que se refiere a los pueblos, esa cruzada nacional contra la inmoralidad sólo la han realizado los inmorales. Lo primero que se le ocurrió a Primo de Rivera, que vino a repartir el presupuesto entre sus amigos, fué enviar delegados gubernativos a los pueblos. Los radicales, que en eso del desecado y la franquichela dan ciento y raya a la dictadura, han puesto en práctica igual procedimiento para saciar el hambre de cargos y dinero de su clientela, que, por casualidad, es la misma que tuvo la dictadura.

Pero esto no es la dictadura, aunque en muchos aspectos sea cosa peor, y Salazar Alonso no se ha encontrado con facultades al pisar Gobernación para nombrar en Madrid un Ayuntamiento radical. Eso mismo retrata a la actual situación política. En los pueblos no se advierten diferencias sensibles entre este régimen y el de Primo de Rivera. En Madrid, todavía no es la dictadura. Aquí vivimos en una semidictadura. Bien se refleja en la conducta del ministro de la Gobernación respecto del Ayuntamiento.

El proletariado de oficinas

Los oficiales y auxiliares de Secretaría judicial nos hablan de sus problemas

Ha corrido por Madrid una noticia: los empleados judiciales se van a declarar en huelga. Para comprobar la exactitud de la noticia hemos bebido en la fuente original: en la Casa de Cánovas...

Administración de Justicia de Madrid. Un verdadero acierto! Estamos muy agradecidos a la sentencia! Pero nosotros tenemos derecho a vivir. Y, decididos a todo, hemos presentado a los «burgueses» de la curia unas bases de trabajo, que son nuestras aspiraciones inmediatas...

—¿Sólo en Madrid? —En toda España. La Asociación general de Oficiales y Auxiliares de Secretarías Judiciales de España ha presentado a sus patronos...

«Mientras el Estado no reconozca funciones públicas o inamovilidad a los oficiales y auxiliares, los secretarios se comprometen a no efectuar despido alguno sin causa justificada declarada al efecto en expediente que se instruirá con audiencia del interesado...

LO QUE NECESITA SABER UN OFICIAL DE SECRETARÍA PARA GANAR DOS Duros, CUANDO TRABAJA

—Nuestro caso es una verdadera vergüenza. ¡Nueve pesetas de jornal en estos tiempos!... ¿Qué extraño tiempo que a veces se acepte un billete que por debajo de la mesa entrega un litigante a cambio de un favor? Es inmoral... Ya lo sabemos. Y contra eso luchamos, y por eso queremos sueldos que nos permitan vivir con decencia y desempeñar nuestra misión sin conciencia...

«Como se llega a oficial de Secretaría judicial? —A fuerza de años y de estudio. Se ingresa en la casa de chico, para lo que los recados y arreglar el café, a los dos o tres años le sientan en la máquina, le señalan un sueldo: 20 pesetas al mes. A fuerza de años y de rutina se llega a auxiliar: 100 o 150 pesetas de sueldo. Y, por fin, la meta: oficial.

—¿Valga o no valga? —No, señor; para ser oficial de Secretaría judicial hay que sufrir un examen, en el que se barajan más de cien temas relacionados con las siguientes materias: Derecho civil y Derecho penal; Ley de Enjuiciamiento civil y de Enjuiciamiento criminal; Ley Orgánica, obligaciones y derechos de los secretarios judiciales, tarifas de Timbre y Aranceles. Si consigue aprobar le dan a un año título: ya es oficial de Secretaría.

—¿Para qué sirve el título? —Para colocarlo en un marco. Con título y todo, hay que esperar a que haya un sitio donde trabajar. —¿Con qué sueldo? —Con el que quiera señalar caprichosamente el secretario: 200 pesetas, 300 y, como máximo, 500 al mes. —¿Pagan bien los patronos? —Infiemamente. De 20 secretarios que hay en Madrid, tres dan a los oficiales un sueldo que pudiéramos llamar bueno; siete pagan regular y los otros lo pagan muy mal.

—¿Cuántos empleados trabajan en cada Secretaría? —Unos ocho; dos oficiales, cuatro auxiliares y dos chicos. En total, una nómina de 1.500 pesetas. Mil quinientas pesetas para ocho personas que trabajan más de ocho horas diarias. El patrono, el secretario, por no hacer nada, se lleva un ingreso líquido anual de 60.000 pesetas. ¡Que ya está bien!

ASPIRACIONES Y BASES DE TRABAJO DE LOS CUERPOS DE ESPAÑA

—Nuestra aspiración, a la que se han adherido los oficiales de Sala de Audiencia, es que nos declaren funcionarios públicos, con todos los deberes y derechos que ello lleva consigo. Esta es una vieja aspiración de la clase. Como le decía antes, nosotros, según el Supremo, no somos ni asalariados ni funcionarios; ahora bien? tampoco tenemos derecho a declararnos en huelga.

—¿LA HUELGA DENTRO DE UN MES? —Nada más. —¿Si; hay otras cosas, pero son de índole interior? —Entonces... —Nosotros tenemos un gran espíritu de transigencia y estamos dispuestos a llegar al máximo; pero estamos dispuestos a no ceder ni un ápice de lo que consideramos nuestros derechos. Y para defenderlos estamos dispuestos a utilizar todos los recursos que nos concede la ley. Si, a pesar de todo, los secretarios se encastellan en sus negatividades para continuar disfrutando sus pingües ingresos a costa de nuestra miseria, no nos queda más que un camino digno: la huelga general de oficiales y auxiliares de Secretaría judicial y Salas de Audiencia de toda España.—P.

Información política

Noticias de la Presidencia. El jefe del Gobierno recibió ayer mañana, entre otras visitas, la de los ministros de Justicia, Gobernación y Comunicaciones, que fueron a darle cuenta de diversos asuntos de sus respectivos departamentos, y al fiscal de la República. También recibió al nuevo gobernador de Guinea, a quien el señor Samper comunicó instrucciones relativas a la reorganización de los servicios coloniales. Después, el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que había ido a Segovia a recibir al jefe del Estado, con quien cambió breves impresiones. Agregó que el presidente de la República le comunicó su íntima satisfacción por las ostensibles muestras de adhesión y de entusiasmo que ha recibido a su paso por las comarcas y ciudades gallegas. El señor Salazar dice que nadie respeta más que el Gobierno la autonomía vasca. — Hoy tratará el Gobierno del Concierto vasco y del Ayuntamiento de Sevilla. Al recibir ayer, a primera hora de la tarde, a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que se había reunido con el jefe del Gobierno para tratar de la parte que, como ministro de la Gobernación, le corresponde en el decreto que hoy es-

Entre ex correccionarios

Un telefonema del señor Labandera al ministro de la Gobernación

SEVILLA, 13.—El diputado a Cortes señor Fernández y González de Labandera ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telefonema: «Recibo su telegrama y creo informaciones prensa expresando que cuando pretendiese inspeccionar un Ayuntamiento se protesta considerando ataque República, ni como ciudadano ni como ministro tiene derecho ofender dignidad concejales republicanos este Ayuntamiento. Como presidente minoría radical demócrata municipal, pedí en sesión Ayuntamiento que alcalde, señor Contreras, comunicara al gobernador y al ministro de la Gobernación que consideraba necesario e imprescindible inspeccionar Ayuntamiento por dignidad Corporación republicana. Ni euforia postre banquete, ni temores no sentidos por inspección, que pedimos y deseamos, generaron mi telefonema; lo generó conducta política seguida por gobernador Asensi en Sevilla y actitud ministerial, que destituyó Ayuntamiento suplantándolo con ex concejales dictadura infringiendo anteriores disposiciones ministeriales, juntamente con concejales monárquicos; lo generó maniobra tendida por elementos monárquicos de Sevilla, cristizando última reunión formación listas Comisión gestora este Ayuntamiento, siendo dominio público nombres que la integran; lo generó actuación ministro Gobernación, que evitó notificación embargo Ayuntamiento por Banco Crédito cuando auxilio económico no estaba plasmado, autorizándose terminado consejo ministros, que publicó existencia acuerdo fórmula. Conducta por conducta, actuación por actuación, maniobra habida pondrémosla en claro en Cortes, por lo que le notifico y requiero para interposición primeras sesiones. Fernández Labandera.—(Fébus.)

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

Disgusto popular por la política de instrucción pública

En junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Escultores-Decoradores por la libertad de Thaelmann, esta organización acordó enviar al embajador de Alemania una carta de protesta por el encarcelamiento inicu de dicho compañero y demás antifascistas perseguidos en dicho país. En el mismo sentido ha enviado otra carta la Biblioteca Cultural Progresiva.

En Madridejos

MADRIDEJOS, 13.—Ha causado extrañeza y desagrado en este distrito la disposición de Instrucción pública en que se prohíben los exámenes de alumnos libres en los Institutos que no sean nacionales, por constituir un atropello a los derechos adquiridos por los alumnos que se matricularon en ésta teniendo en cuenta los medios de comunicación y la proximidad a sus hogares. Si estimase el ministerio necesaria la fiscalización de exámenes, puede dispensarse en muchos Centros de enseñanza e incluso en Institutos nacionales; pero nunca negar un derecho adquirido, máxime teniendo en cuenta que pueden continuar examinándose los alumnos oficiales. Tal medida sólo puede tener justificación para hacer imposible la marcha normal de los Institutos de reciente creación, obligándoles a morir por consunción, con lo que se sirven intereses de Institutos nacionales y se estimula a la vez el nuevo funcionamiento de multitud de colegios más o menos claramente religiosos.—(Fébus.)

Envío gratis

Propaganda para provincias. A todas las personas que me remitan, hasta fin de mes, una fotografía, les haré envío gratis una artística ampliación fotográfica. Escriba hoy mismo a Foto Píctórica, Apartado 3.045, Madrid.

Haga a su honro, por 15 pesetas, un foto-óleo, el retrato genial que ha hecho famoso a ROCA, FOTOGRAFIA, Tetuan, 20.

LA LOBORESA DE ARMAS FABRICAS DE ESCOPETAS ARMA ESCOTIA TARGAS PARA DEFENSA ACCESORIOS GAMA DE CAFE Y Galletas

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 3 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.



Dada hoy mismo a Sociedad Navita, (Sección LF) Via Laparra 41, Barcelona, un ejemplar gratis del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

Los peligros de la leche

durante los grandes calores para salvaguardarse de los graves trastornos gastro-intestinales que produce la leche en malas condiciones y que tantas víctimas causa entre los niños, es una excelente precaución consumir exclusivamente leche condensada "LA LECHERA" que pasteurizada y condensada al vacío a baja temperatura conserva todos los vitáminas y valor nutritiva de la mejor leche fresca y está exenta de todos sus peligros.



EL LAZARETO DE FONTILLES

Lo que se ha ganado desalojando a los jesuitas

En el artículo que publicamos en «El Mercantil Valenciano» del 12 de julio, contestando a la primera de las dos desgraciadísimas intervenciones que hasta ahora ha tenido el señor Simó en este asunto de Fontilles, ambas en la Diputación de Valencia, hacíamos un parco elogio de cómo son tratados los leproso en el Sanatorio, que dijimos constituyen realidades de tal naturaleza, que sólo se airee a negar alguien para siempre y del todo referido con su crédito personal y con la conciencia e interés de aquello que defiende. Sin embargo, el señor Simó, en su segunda intervención, en la sesión de la Diputación del día 14, insistió en sus errores.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Atillepro, Idem con todo, Idem cápsulas, Idem gotas, Atepol, etc.

Se construyó en tiempos del Patronato un edificio que, si no reúne dadas las condiciones, es aprovechable, y se ha aprovechado. Entonces, en edificio estaba dedicado a clínica en su primer piso, y a salas de recepción en la planta baja. En la clínica no había nada de nada. En un viejo armario de madera, unos cuantos botijos y frascos con medicamentos y como mesas de cura, unos veladores de café. Ni instrumental quirúrgico, ni de especialidades, ni instalaciones de cura, y, ya lo hemos dicho, ni fonendoscopia siférica.

PERSONAL MEDICO Y SUBALTERNO

Antes no había en el Sanatorio ningún médico residente. Existía un médico director que cada semana hacía una visita de unas horas, y otro médico, a la vez titular de un pueblo próximo. No existía el servicio de especialistas. Hubo, y no siempre, un practicante, y totalmente inexistente el personal auxiliar de enfermería. Hoy hay un médico director, otro subdirector y dos médicos, todos ellos con residencia obligada en el Sanatorio, a los que auxilian en su servicio el cuerpo de médicos especialistas: cirujano, otorrinolaringólogo, oftalmólogo y estomatólogo. Existe un cuerpo de cinco practicantes y otro de cinco enfermeras y otros tantos enfermeros, todos ellos con residencia en el establecimiento. Se ha creado un cuerpo de auxiliares de enfermería nutrido por enfermos de ambos sexos que realizan una admirable labor, retribuida según unas tarifas establecidas, y cuyo importe devengado pasó, el año pasado, de once mil pesetas.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Cloruro de calcio, Colodesterol, Colodest, Bioplasmina, Hemometina, etc.

Los giros deben remitirse a la misma dirección y nombre de Felipe Pretel. El nuevo número del teléfono es el 24413.

SERVICIOS MEDICOS

Puede decirse que no existían, no se prestaban en tiempos del Patronato. La visita diaria no se pasaba. Los enfermos ignoraban lo que eran las hojas de temperatura, no había fonendoscopia, ni aparato para medir la presión arterial, ni nada. No se llevaban historias clínicas. La medicación específica contra la lepra puede también afirmarse que no se practicaba, o si en algunos momentos se aplicó, lo fué de manera esporádica. Se daba mucha purga y una llamada «agua blanca» que fabricaban las monjitas, y que según parece era especial para las «lagas leprosas». En fin, de toda una labor clínica de más de veinte años no había en el establecimiento en el momento de la incautación puede decirse que ni una huella escrita. Nadie

ENFERMERIAS

Constitúan antes modelo de suciedad, presentando un abigarrado conjunto, porque cada cama era de su clase (las llevaban los enfermos), y junto a ellas, en viejos cofres o cajas de madera, tenían sus ropas. Bajo las camas, junto a los vasos de noche y a los zapatos viejos, se encontraban las coqueas en que los enfermos hacían sus comidas suplicadas con los alimentos que les recibían las familias y que allí también estaban almacenados. Toda la habitación tenía allí su asiento, y no era precisamente los insectos de todas especies los que faltaban. Compendio de suciedad y descuido eran los retretes. Las enfermeras de hoy reúnen todas las condiciones indispensables, como en cualquier hospital cuidadosamente atendido.

Los propietarios de una finca apalean al guarda y a su familia porque les reclaman los jornales devengados

El martes de la semana pasada ocurrió en el polvorín viejo del Campamento, en la choza que en un momento posee el jornalero Juan González Gómez, uno de esos sucesos bochornosos que revelan hasta qué punto pueden hermanarse la insaciable sed de explotación de la clase burguesa y la más censurable clase de instintos humanos. Hace un año, el jornalero Juan González Gómez entró al servicio de la propietaria Benita Sanz, para llevar la guardería de una finca por el jornal de seis pesetas. En todo ese tiempo, Benita no ha abonado a Sanz ni un solo jornal, no obstante las peticiones de éste. Con este motivo se enemistaron, y el citado martes, Benita se presentó en la choza de Juan, acompañada por un hijo suyo llamado José y una hija. Los tres agredieron bárbaramente a Juan González, a su mujer y a una hija de ambos, de unos diez años de edad. Los agredidos no pudieron defenderse, pues se trata de una familia jornalera, depauperada por las privaciones, poseída por un lamentable raquitismo y sin vigor físico para hacer frente a esos sucesos. Prevalecidos de su superioridad física la propietaria y sus hijos apalearon a Juan y a sus familiares, arrojándolos al suelo y causándole numerosas lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, haciéndole perder el sentido a Juan. Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro, y lo extraño del caso es que desde este Centro benéfico no dieron el parte correspondiente a la Comisaría, por cuanto para nada se ha molestado a los agresores. El jornalero Juan González no pudo ejercitar ese derecho, pues como ya

decimos, se trata de un pobre hombre, sumido en la ignorancia por una vida de trabajos y privaciones. Orientado por varias personas, coheredadas de su situación, Juan González ha reclamado ante el Jurado mixto correspondiente los jornales devengados a la propietaria de la finca, en contravención del asunto en tramitación. No añadimos por nuestra parte ningún comentario, pues el solo relato de las circunstancias exartes que ha ocurrido en el suceso son bastantes para resaltar la vileza de la agresión.

En La Palma del Condado

No se permite reunirse a los Comités de las organizaciones obreras y socialistas. LA PALMA DEL CONDADO. Suponíamos que la orden de Salazar Alonso prohibiendo los actos públicos desde el día 1.º de agosto se refería a mítines, incluso a asambleas de las distintas organizaciones políticas, lo que no podíamos sospechar, ni nosotros ni nadie, es que esa orden se referiría también a las reuniones de los Comités ejecutivos de las organizaciones. En Madrid se reúnen, como es natural, y creemos que en todas partes, salvo en una: La Palma del Condado. En esta localidad, el gobernador, cumpliendo órdenes superiores, no permite que se reúnan los Comités de la Agrupación Socialista ni los de las organizaciones obreras.—(Diana)

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar nada. LA DISCRETA.—SALUD, 1

INSTITUTO NACIONAL DE REEDUCACION DE INVALIDOS

En la «Gaceta» de 11 del actual se publica el anuncio del concurso entre proveedores, con establecimiento abierto, para el suministro de diferentes productos al referido Centro. Se hace público para conocimiento de los que deseen acudir a dicho concurso. El plazo de admisión de proposiciones termina el 20 del actual.

Advertisement for Casa Benitez, featuring a large illustration of a man in a suit and hat. Text includes: 'CASA Benitez', 'Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)', 'GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES', 'Trajes a medida (estambre) 100 Ptas.', 'Gabanés (forro seda) 90', 'Gabardinas (forro seda) 75', 'Checos legítimos 40', '10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo.', 'ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)', 'RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72781', 'CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJEIRO)', '12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID'.

LAS ELECCIONES EN EL PAÍS VASCO

La fuerza pública detuvo a cincuenta y siete alcaldes; pero no pudo evitar que en algunos Ayuntamientos se votara

Extraordinarias precauciones. — Los agentes de la autoridad hacían a los vecinos la entrada del Municipio.

BILBAO, 13.—La expectación que desde hace varios días reinaba en Bilbao ante lo que pudiera ocurrir el día de ayer con motivo del pleito entre los Ayuntamientos y el Gobierno aumentó desde las primeras horas de la noche del sábado, ante el extraordinario lujo de precauciones tomadas por el gobernador civil.

Fuerzas de la guardia civil, situadas en diversos puntos, con ametralladoras en algunos sitios, sobre todo en la calle de la Viuda de Epalza y en la plaza de Zaburru, donde había dos automóviles de la Guardia Civil con ametralladoras; fuerzas de asalto y de seguridad, distribuidas estratégicamente y en gran cantidad por diversos lugares de la villa, en las inmediaciones del Ayuntamiento y en los barrios altos, sobre todo en las calles de San Francisco y de las Cortes. Además, secciones de la guardia civil de caballería patrullaron constantemente durante el día por las calles de Bilbao, así como camiones con fuerzas de asalto y de la guardia civil.

A las once de la mañana, el gobernador, acompañado del comandante de seguridad señor Quesada, se dirigió en automóvil, revisando la situación de las fuerzas, al Ayuntamiento, y sin aparecer del coche confirió con el jefe de la brigada social, señor Aparicio, a quien había delegado su autoridad para lo que pudiese ocurrir en el Municipio. En los alrededores del Palacio Municipal se había estacionado numeroso público, al que los agentes de la autoridad y guardias de maltrato hicieron circular, cumpliendo las órdenes recibidas e impidiendo el estacionamiento.

Después de las diez de la mañana empezaron a acudir al Ayuntamiento los concejales. En las diversas plazas había a agentes de policía, que identificaban la personalidad de los concejales, y después los cachaban rigurosamente, a algunos de ellos incluso haciéndoles quitarse la boina.

A las diez y media llegó al Ayuntamiento el alcalde, don Ernesto Ercoreca. En el momento de pasar la puerta principal, se le acercó el comisario de la Brigada social, señor Aparicio, y le expresó el deseo de comunicarle las instrucciones que tenía el gobernador. El alcalde invitó al señor Aparicio a pasar a su despacho, una vez en éste, comunicó el señor Aparicio al señor Ercoreca que, en virtud de órdenes superiores, no se podía celebrar la elección convocada para la designación de la Comisión que tenía que defender el Comercio económico, y que se veía obligado, por lo tanto, en cumplimiento de su deber y de las instrucciones recibidas, a impedir que la sesión se llevase a cabo.

El alcalde requirió la presencia del secretario de la Corporación para que se hiciera cargo de lo que le había notificado el señor Aparicio, y después el alcalde dijo al delegado gubernativo que su deber era comunicarle a sus compañeros de Corporación lo que acababa de participarle; además, les preguntaría si querían escucharle.

Efectivamente, el señor Ercoreca pasó a un salón inmediato, donde se hallaban ya casi todos los concejales, y les dio cuenta de lo que acababa de comunicarle el señor Aparicio. Les preguntó si querían que el mismo delegado del gobernador les participase las instrucciones, y los concejales respondieron unánimemente que no tenían por qué oír a dicho señor.

Actitud incoherente del delegado del gobernador.

Cuando estaba informando el alcalde a los concejales, el señor Aparicio, sin previo aviso, penetró en la dependencia donde se hallaban el alcalde y los concejales, y dijo que no podía continuar aquella reunión. Replicó el alcalde que no se trataba de ninguna reunión, sino que estaba informando a sus compañeros de Corporación de las instrucciones que acababa de recibir en nombre del gobernador.

Contestó el señor Aparicio a estas manifestaciones del alcalde, y se embullaron algunos diálogos bastante vivos entre los concejales y el delegado del gobernador. Entonces, dando por terminados los incidentes, el alcalde, seguido de todos los concejales, intentó dirigirse al salón de sesiones para efectuar la sesión convocada. Después de haber intentado el señor Aparicio, y el alcalde, en vista de ello, dirigió unas palabras a los concejales, diciendo que por la fuerza se les impedía celebrar la sesión. Inmediatamente, el delegado del gobernador, echándose mano a un bolsillo de su americana, extrajo un objeto en el que se comunicaba la destitución del cargo de alcalde al señor Ercoreca. Esto produjo protestas de los capitulares. El señor Ercoreca insistió en su propósito, como los demás concejales, de pasar al salón de sesiones, y entonces el delegado gubernativo ordenó la detención del alcalde, en vista de lo cual fue sacado del Ayuntamiento sin compañía de dos agentes, y en la sala quedó en libertad.

Detenido el señor Ercoreca, el primer teniente de alcalde, camarada Zarza, irrumpió con todos los concejales en el salón de sesiones y corrió aquel asunto que el alcalde, así como otros tenientes de alcalde que persistieron en el intento de hacer la elección.

Los demás concejales, a la cabeza de los cuales iba el primer teniente de alcalde, camarada Zarza, se dirigieron al salón de sesiones si no se les impedía por la fuerza deteniéndolos a ellos. Una vez en el salón de sesiones ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde estado, quien requirió la presencia del secretario para que levantara la correspondencia para el secretario, y en este instante el delegado del gobernador comunicó al secretario que no se podía levantar la sesión alguna puesto que no podía celebrarse. Insistió el camarada Zarza en los requerimientos al secretario, y el delegado del gobernador, sacando otro objeto, comunicó al camarada Zarza su destitución. A

este sucedió en la presidencia el teniente de alcalde señor Bilbao, quien pretendió continuar la sesión, y también volvió a sacar del bolsillo el delegado gubernativo el correspondiente objeto comunicándole la destitución. Así sucesivamente ocurrió con los señores Garbiza y Urrezola; pero cuando ocupaba éste la presidencia, el delegado del gobernador no tenía el objeto extendido y le notificó la orden de destitución verbalmente. Los destituidos se negaron a hacerse cargo de los objetos, por considerárselos ilegales, ya que estaban extendidos con anterioridad al hecho que se estimaba ilegal.

Al abrir la sesión el camarada Zarza, el delegado del gobernador requirió la presencia de los guardias de asalto, en vista de que los concejales seguían en su propósito de celebrar la sesión, y las fuerzas de asalto, al mando de un oficial, penetraron en el salón de sesiones.

La fuerza de asalto ocupa el salón de sesiones y disuelve la reunión.

Los concejales no se movieron de sus escaños y fueron requeridos por los agentes de policía, que también había en el salón, a que depusieran su actitud. Ninguno quiso obedecer esas órdenes, diciendo que no saldrían del salón sino detenidos, y el delegado gubernativo requirió al teniente de las fuerzas de asalto para que fuesen sacando a los concejales las fuerzas a sus órdenes. Efectivamente, uno a uno, y entre dos guardias, fueron saliendo detenidos del salón de sesiones los concejales, que iban pasando al salón Arabe, donde les comunicaban que estaban en libertad.

Como no había forma de convencer a los ediles para que depusieran su actitud y abandonasen el Ayuntamiento, la policía hubo de proceder nuevamente a la detención de los mismos para echarlos del Ayuntamiento, lo que, después de repetidas amenazas de cada uno de los concejales, consiguió al fin, saliendo uno a uno del Ayuntamiento.

El Palacio Municipal quedó vigilado por fuerzas de la policía y de seguridad, que ocupaban las puertas de entrada, no permitiéndose el acceso al Ayuntamiento a ninguna persona.

Al abandonar varios concejales el Ayuntamiento, un grupo numeroso, que se había estacionado a lo largo de la calle de la Viuda de Epalza y en el paseo del Arenal, los ovacionaron y vitorearon, lo que originó una carga de los guardias de asalto, que disolvieron a los grupos y restablecieron la normalidad. Un teniente de alcalde, don Francisco Roche, recibió un golpe con una porra.

Varias detenciones de alcaldes.—Lo ocurrido en la provincia.

BILBAO, 13.—Cumpliendo órdenes del ministro de Justicia, desde primeras horas de la mañana se constituyeron en el Palacio de Justicia el presidente de la Audiencia, señor Rivero; los magistrados, jueces de instrucción y municipal, y todo el personal de la Audiencia. Durante todo el día de ayer fueron detenidos nueve o diez alcaldes de Ayuntamientos de la provincia, que fueron traídos a Bilbao, y después de prestar declaración ante el juez de guardia, fueron puestos en libertad.

Más tarde ingresaron en la cárcel algunos individuos, acusados de delitos considerados delictivos.

También ingresó en la cárcel el dueño del bar Les Claveles, establecido en la calle de María Muñoz, que al ser requerido por los guardias para que cerrase, ofreció alguna resistencia.

En Baracaldo, aunque el Ayuntamiento no había tomado acuerdo en el sentido de celebrar la elección, y el alcalde, radical, se había negado a convocar la sesión para tal objeto, los concejales de las minorías de oposición se presentaron en la Casa Consistorial con ánimo de llevar a cabo dicha elección. Algunas dificultades en la labor informativa impidieron conocer los incidentes que pudieran haber ocurrido, y sólo ha podido averiguarse que quienes intentaron celebrar la reunión estuvieron en el Ayuntamiento, negándose a salir, y a última hora de la tarde fueron traídos a Bilbao y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

En Sestao, atendiendo la circular dirigida con dicho fin, se intentó celebrar la elección, impidiéndolo el delegado gubernativo. No se registró el menor incidente, tomando contra el alcalde la misma providencia que con los de otros pueblos.

En Portugalete fueron adoptadas algunas precauciones para impedir que se celebrase la elección anunciada. Cuando los concejales iban a reunirse, el delegado gubernativo, con arreglo a las instrucciones que tenía, suspendió la reunión.

En Guetxo, donde tampoco parece que han podido celebrar la sesión, fueron detenidos el alcalde y nueve concejales, entre los que figuraba el diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre.

La actitud de las fuerzas obreras.

Ante los insistentes rumores de que hoy sería declarada la huelga general, un redactor de la «Hoja Oficial» se puso al habla con algunos dirigentes de la U. G. T. para comprobar lo que hubiese de cierto en tal rumor. Manifestaron que no había ninguna acuerdo firme en tal sentido; que la U. G. T. sigue con interés el desarrollo del pleito entre los Ayuntamientos y el Gobierno, y que por ahora no estimaban preciso tal declaración de huelga, aunque eso no quiere decir que las organizaciones obreras no estén al lado de los Municipios para coadyuvar en la defensa de los intereses del país y están a su disposición para el momento en que lo estimen oportuno.

También se entrevistó un periodista con algunos elementos directivos de Solidaridad de Obreros Vascos, a quienes hicieron también la pregunta correspondiente sobre si habían acordado un paro general para el día de hoy. En el mismo sentido se expresaron estos elementos, diciendo que no había ningún propósito de declarar hoy la huelga general; que consideraban digna y legal la actitud de los Ayuntamientos vascos en defensa

de los derechos que otorga al país el pacto bilateral con el Estado; que a esta actitud se ha respondido de la manera que reflejan claramente las resoluciones adoptadas ayer: cachetes de concejales, ocupación de Ayuntamientos y otras medidas.

Desde luego no hay acuerdo ninguno de huelga general por ninguna de las dos organizaciones citadas, que son las más importantes de la provincia.—(Febus).

Lo formulario: «Estoy satisfecho», dice el gobernador.

BILBAO, 13.—Al recibir a los periodistas, el gobernador les manifestó que estaba satisfecho. Dió a los periodistas detalles de lo que había ocurrido, de los que nos ocupamos ya anteriormente.—(Febus).

En San Sebastián también hubo gran lujo de precauciones.—El delegado del gobernador anuncia al Consejo la prohibición de la sesión, y el alcalde, al dar por celebrada la elección, es detenido por la policía.—Los concejales habían realizado la elección con anterioridad.

SAN SEBASTIÁN, 13.—Ayer mañana existía en la capital expectación ante el anuncio de las elecciones. Conviene hacer constar que la convocatoria no era para unas elecciones en la acepción que por lo visto entendió Madrid de requerir el concurso de los ciudadanos para que emitiesen sufragio. La elección la hacían los concejales de cada Ayuntamiento, sumándose los votos, que cada uno obtenía al ser elegido.

La autoridad gubernativa había adoptado las precauciones necesarias para evitar la reunión extraordinaria de los Ayuntamientos, y desde primera hora la fuerza pública recibió instrucciones concretas.

A las siete de la mañana fuerzas de seguridad comenzaron a prestar servicio extraordinario cerca del Ayuntamiento. A las ocho ya se hallaban gran número de guardias de asalto en la plaza de la Constitución y polifetas en la Casa Consistorial. Como todos los domingos, actuó la banda de músicos juglares, que ejecutó obras vascas. El público que poco a poco fue llenando la plaza, aplaudió a los concejales que acudían al Municipio.

Todas las bocacalles de la plaza fueron tomadas.

A las once y media llegó a su despacho el alcalde, y con él se entrevistó el comisario de policía, quien le advirtió nuevamente, en nombre de la autoridad gubernativa, que la reunión que pretendían celebrar era ilegal. El alcalde se negó cortésmente a acatar tal orden, y a las doce pasó al salón de sesiones seguido por el comisario de policía. En el salón estaban todos los concejales, excepto los de la minoría monárquica y los

señores San Martín, federal, y Batandier, independiente.

El alcalde se sentó en uno de los escaños laterales, y desde allí, dirigiéndose al comisario, señor Escobar, le dijo:

—El señor delegado de la autoridad se servirá expresar el motivo de su visita.

La contestación fue que su presencia obedecía al cumplimiento de un mandato de la superioridad de impedir el acto.

El alcalde respondió que se daba por terminado el acto, considerándolo celebrado, y quedando aprobado lo que se proponían, o sea la elección. Terminada la reunión, el alcalde pasó a su despacho, y entonces el comisario le comunicó que debía esperar en el salón de sesiones del Gobierno civil. En su despacho permaneció el alcalde en calidad de detenido con dos agentes de policía.

Porque los concejales se habían reunido antes de las doce de la mañana y acordaron nombrar vocales de la Junta de defensa del Comercio económico a los concejales Sasiain, federal; Sotos, de Izquierda republicana; Torres, socialista, y Olazola, nacionalista de derecha.

El público hace objeto de muestras de simpatía al señor Sasiain.

Al abandonar el alcalde el Ayuntamiento para dirigirse a su domicilio se le comunicó que debía permanecer en él o comunicarse en todo momento el lugar en que se hallaba, pero se le advirtió que no podía asistir a la corrida de toros.

Al dirigirse a su domicilio el alcalde con varios concejales, el público le hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

En el bulevard daba un concierto la banda municipal, y un grupo pidió que se tocara el «Guernicaco». Como el director no accediera a ello, los grupos coraron el himno, que fue luego cantado por muchísimas personas.

A última hora de la tarde el gobernador, señor Muga, dijo que se habían celebrado las reuniones convocadas en 32 Ayuntamientos y desistieron de ello 36. Faltaban datos de los restantes pueblos, hasta 90 que forman la provincia.

En algunos sitios donde se iba a celebrar la elección, ante el requerimiento de la autoridad, los concejales desistieron. Los alcaldes de los pueblos donde se celebraron reuniones quedaron detenidos.—(Febus).

El señor Ercoreca hace entrega del Ayuntamiento.—Los tenientes de alcalde no suspendidos disminuirán los cargos por solidaridad con los que han sido suspendidos.

BILBAO, 13.—El alcalde suspendido, señor Ercoreca, estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para presentarse al arquero de caja y firmar la entrega.

Como los cuatro primeros tenientes de alcalde han sido suspendidos también y se decía que esta suspensión alcanzaría al resto de los tenientes de alcalde, el secretario de la Corporación se puso al habla con el gobernador para preguntarle a quién había entregado el Ayuntamiento.

El gobernador contestó con un oficio diciendo que la suspensión sólo alcanzaba a los cuatro primeros tenientes, y que de la Alcaldía debía posesionarse el que figurase en quinto lugar. Como este teniente de alcalde es el señor López Elorriaga, que se encuentra fuera de Bilbao, le fué comunicada la noticia por teléfono y prometió regresar a Bilbao esta tarde.

Los periodistas no consiguieron ninguna información en la casa de la ciudad. Existe la impresión de que los tenientes de alcalde que no han sido suspendidos presentarán en la sesión extraordinaria de esta tarde la renuncia de sus cargos, que será aceptada por el Ayuntamiento. Por tanto, parece que la sesión pública será presidida por el concejal de mayor número de votos.—(Febus).

Los alcaldes detenidos.

BILBAO, 13.—Los alcaldes detenidos durante el día de ayer fueron los de Meñaca, Setao, Lejona, con todos los concejales; Erandio, Guenes, Aranzazu, Arrigorriaga, Ermua, Guetxo, con diez concejales; Echavarrí, Mungüía, Bermeo, Galdakano, Sopelana, Portugalete, Zarzamao, Basauri, Oteiza, Ermitia, Zulo y Barrio.

De acuerdo con la referencia oficial, dice que solamente se celebró elección en el Ayuntamiento de Meñaca, parece seguro que la efectuaron también los Ayuntamientos de Lejona, Guenes, Balmaseda, Echavarrí, Lemona, Santurce, Basauri y Tuduliza.

Los concejales de Lemona se reunieron en una finca de las afueras de la población, y los de Santurce en los sótanos del café El Parque, situado cerca de la Casa Consistorial.

En Bermeo se originó un tumulto entre el vecindario al conocerse la detención del alcalde. Las fuerzas de asalto entraron en el local del abastecedor y lo desalojaron. Fue detenido el presidente de Solidaridad de Obreros Vascos de Bermeo.—(Febus).

Según el señor Sasiain hoy que abrir un complot de espera y luego obrar en consecuencia.—Adhesiones.

SAN SEBASTIÁN, 13.—El alcalde de San Sebastián continúa recibiendo algunos telegramas y telefonemas de adhesión a la campaña de los Municipios vascos.

Al recibir a los periodistas, mostró cinco adhesiones que había recibido. Después manifestó que esperaba que

todos los Ayuntamientos guipuzcoanos cumplan con su deber de buenos vascos.

A preguntas de un periodista dijo que es necesario conocer el resultado de la elección de ayer y abrir un complot de espera para saber lo ocurrido en las tres provincias y obrar luego en consecuencia.—(Febus).

Protesta de varios alcaldes navarros por la coacción ejercida por la fuerza pública.—Acuerdos de los republicanos de izquierda.

PAMPLONA, 13.—A última hora, reunido el Comité provincial de Izquierda republicana acordó adherirse a la iniciativa de los alcaldes vascos, enviando un telegrama en tal sentido a San Sebastián, Bilbao y Madrid.

A mediodía, el alcalde de Estella había convocado en la Casa Consistorial a una reunión de alcaldes navarros con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la actitud de los alcaldes vascos en sustitución de las Gestoras.

El gobernador, enterado de tal reunión, envió fuerzas de la guardia civil para suspenderla. Los alcaldes de Estella, Pamplona, Sangüesa, Aiz, Corella y Tafalla enviaron un telegrama a la Comisión de alcaldes de Navarra, en el que hacen constar su intención de protestar por la coacción ejercida sobre ellos en plena Casa Consistorial por la fuerza armada, impidiéndoles ejercer su derecho proclamado en la Constitución de la República.

También enviaron un telegrama a la secretaría de la presidencia del Consejo y del presidente de la República. Este pequeño incidente fué la única nota que en Navarra, donde el día pasó desapercibido a pesar de haberse tomado grandes precauciones.—(Febus).

Los diputados vascos hacen salir de su despacho al presidente de la Gestora de Guipúzcoa.

SAN SEBASTIÁN, 13.—Se ha facilitado la siguiente nota de la entrevista del presidente de la Gestora, señor Bellido, en el Palacio de la Diputación, con los diputados vascos señores Monzon, Picaeva e Irujo.

«Los diputados por Guipúzcoa acabamos de visitar al representante del Gobierno para exponerle nuestra opinión, que después de la jornada de ayer, reputamos de obligada corrección llamar al sentido democrático y a la conciencia personal de los señores que ocupan cargos en la Gestora para que faciliten con su dimisión la solución adecuada al momento político. Esperamos las determinaciones que adopten para obrar en consecuencia. El señor Bellido entendió que no podía continuar la conversación por cuanto él no había sido elegido para el cargo por Guipúzcoa, sino que debía el nombramiento al Gobierno, única autoridad. Ante esta extraña actitud del señor Bellido, que el pueblo ha de calificar, los diputados de repulieron con palabras adecuadas, lo cual obligó al señor Bellido a recordarles que estaban en el despacho del presidente de la Gestora. A esto replicaron los diputados: «Nosotros somos elegidos por el pueblo guipuzcoano y somos los que estamos aquí en nuestra casa, y usted es quien está de más en ella, según la voluntad de Guipúzcoa, manifestada ayer, ante lo cual el señor Bellido se retiró del despacho. Los diputados se reunieron para tomar acuerdos.»

Los diputados por Guipúzcoa piden la dimisión inmediata de la Gestora guipuzcoana.

SAN SEBASTIÁN, 13.—Los diputados por Guipúzcoa han facilitado la siguiente nota, dirigida al gobernador civil:

«Los diputados a Cortes por Guipúzcoa hemos meditado con la seriedad compatible con la trascendencia del momento sobre la trascendencia y significación del acto realizado ayer por el pueblo guipuzcoano al proclamar de un modo rotundo y categórico su repulsa contra el régimen de Gestora gubernativa a que viene sometido el país. Es triste contraste el vivido ayer en Guipúzcoa entre el pueblo y el ejercicio de su democracia y el Poder público al encerrar a los alcaldes como sanción a esa actitud, dejando como secuela de su gestión, según anuncia el ministro de la Gobernación, multas, procesamientos, embargos y cominaciones contra aquellos ciudadanos beneméritos que, rindiendo al cumplimiento de su deber, dieron ayer ejemplo de su civismo, que reconocían con nobleza los propios funcionarios armados que irrumpieron en los concejos perturbando su vida civil. Entendemos los diputados que ni el Poder público, sea cualquiera el órgano que lo mantenga, ni los representantes del país, pueden consentir que continúe la violencia como norma del Gobierno, sin que veamos otra salida correcta al momento presente que la dimisión inmediata de la Gestora gubernativa. Con toda lealtad hemos de añadir, además, que nosotros no podemos consentir la persecución de que se hace objeto a los capitulares de Guipúzcoa sin poner a concurso nuestro esfuerzo, llegando en él a la medida que haga preciso las circunstancias.»

El alcalde de Vitoria protesta por la detención de alcaldes vascos.

VITORIA, 13.—El gobernador ha manifestado que en vista de las declaraciones que hicieron los concejales que asistieron a la reunión del sábado último en el Ayuntamiento sobre que no se adoptaran acuerdos, ha resuelto condonar la multa de 3.000 pesetas que en principio impuso al alcalde accidental Herrero.

El alcalde y el diputado a Cortes señor Landaburu han cursado un telegrama de protesta al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación considerando que lo ocurrido y las detenciones de los alcaldes vascos son un atentado del Poder central al régimen autonómico y municipal.—(Febus).

El presidente de la Generalidad sigue atentamente el curso de los acontecimientos en las Vascongadas.

BARCELONA, 13.—El presidente de la Generalidad, que pasó el día de ayer en Lloret de Mar con sus fa-

miliere, estuvo en contacto con su secretario, que a la vez lo estaba con Vizcaya y Guipúzcoa. Le informó de los hechos que se desarrollaban en Vasconia. También celebró conferencias telefónicas con el consejero de Cultura sobre el mismo tema, pues el presidente sigue con interés el proceso del pleito de los Ayuntamientos vascos con el Gobierno de la República.

El señor Compans ha conferenciado hoy con su secretario y con el señor Gasol, solicitando nuevos detalles de la situación en el País Vasco.

El presidente de la Generalidad se trasladó esta tarde desde Lloret de Mar a San Hilario, llegando a las cinco y cuarto de la tarde, y conversando en un saloncito, pues llovía, hasta las siete y cuarto con el señor Azana. La entrevista ha sido de carácter particular y de pura cortesía, y de lo tratado en ella no se dará referencia hasta que regrese el presidente a Barcelona.—(Febus).

En toda Guipúzcoa se celebraron las elecciones.

SAN SEBASTIÁN, 13.—Por la noche los periodistas preguntaron al gobernador su impresión sobre la visita hecha por los parlamentarios al presidente de la Gestora. El señor Muga dijo:

«Es una cosa desagradable que en vez de facilitar la concordia vienen a agritar más la cuestión. Yo no creo que sea éste el mejor procedimiento para arreglar cuestiones.

«Se han celebrado hoy más elecciones o ha habido más destituciones. —Después de lo ocurrido en el día de ayer—contestó—, pueden haberse celebrado algunas nuevas reuniones, que no tienen, a mi juicio, otro carácter que el de secundar una disciplina de los distintos partidos, pero sin que tenga validez alguna para mí los efectos oficiales, porque para mí no hay más reuniones que las celebradas y hechas ya públicas en una nota oficial.

Al margen de estas declaraciones del gobernador, se tienen detalles de que, salvo en tres o cuatro Ayuntamientos, en los 90 de la provincia se reunieron para elegir sus representantes en la Comisión permanente.

Estas sesiones se celebraron en todas las tardes y en las respectivas Casas Consistoriales, pero en algunos pueblos tuvieron lugar en casa del alcalde o de algún vecino.

En Fuenterrabía, Elgoibar y algunos Ayuntamientos celebraron sus sesiones hoy lunes y en otros se celebraron el sábado.—(Febus).

La persecución a los socialistas

El compañero Pérez Ortiz condenado por el Tribunal de Urgencia de Oviedo

OVIEDO, 13. (Por teléfono.)—Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra el camarada Pérez Ortiz con motivo de la publicación de una crónica de Tribunales en el diario socialista AVANCE.

El camarada Pérez Ortiz fué condenado a dos meses y un día de reclusión.

Al salir del edificio de la Audiencia, donde se había celebrado la vista del juicio oral, los numerosos trabajadores allí presentes tributaron una entusiasta ovación al procesado y diéron, entre otros, vivas al Partido Socialista.

Las guardias de asalto intervinieron violentamente, dando una carga contra los obreros.—(Diana).

El Ayuntamiento de Osuna, suspendido.

OSUNA, 13. (Por teléfono.)—El gobernador ha dispuesto la suspensión del Ayuntamiento para las seis de la tarde de hoy, sin haberse resuelto el expediente político instruido por atropello contra los once concejales socialistas votados por el pueblo. Ya era demasiado el tiempo que transcurría sin que los lerrouxistas se acordaran de nosotros!—Rodríguez Hidalgo, representante de la minoría socialista.

Las autoridades de Oviedo impiden varias manifestaciones socialistas.

OVIEDO, 13.—El gobernador dijo que la guardia civil de Caborana detuvo a 170 socialistas que intentaban celebrar una manifestación vistiendo camisetas rojas. Después de tomarles declaración y la filiación, fueron puestos en libertad por falta de sitio en la cárcel.

El alcalde de Soto del Barco comunicó que se intentaba celebrar una manifestación de 400 socialistas. Acudió un camión de guardias de asalto, y la manifestación no se llevó a efecto.—(Febus).

NOS DICEN DESDE VALENCIA

Aclaraciones a nuestra polémica con el señor Samper

Lo que publicaron los periódicos

El señor Samper dió su extensa nota a los periodistas, creyó que había destruido las inculpaciones que le dirigimos y comenzó a refutar otras aseveraciones acusatorias del señor Martínez Barrio.

Ya hicimos notar al lector que el señor Samper rehúsa citar el nombre del señor Buxarú, secretario de la Presidencia del Consejo y representante recusado del Gobierno en la Comisión pro traslado de los restos de los mártires de Jaca. Es lógico que el presidente del Consejo procure no mezclar al señor Buxarú en la polémica. Es tal la intimidad que existe entre estos dos señores, que casi siempre van juntos ambos nombres. Cuanto al señor Samper es presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, el señor Buxarú es vicepresidente de la misma entidad. Y cuando el señor Samper ocupa la presidencia del Consejo de ministros, el señor Buxarú es subsecretario de la Presidencia. Son, como dice la expresión popular, uña y carne.

«Yo no estaba en Valencia el día de la sublevación de Jaca», dice el señor Samper. «Mal puede decirme a las autoridades», añade. A nuestra réplica del sábado no tenemos nada que añadir. Pero sí hemos de acenar el extremo que atañe al señor Buxarú. Y suponemos que no se considerará satisfecho el señor Samper porque su nombre no figure en las noticias que vamos a transcribir, figurando el de su lugarteniente, el subsecretario de la Presidencia del Consejo.

De Valencia nos dicen: «En la Correspondencia de Valencia», diario de la noche, número correspondiente al 10 de diciembre de 1930, entre la reseña de los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, se inserta en la primera página, columna séptima y octava, y segunda página, columna primera y segunda, una información local bajo el título «Fuerzas vivas», que extractamos:

A última hora de la tarde de ayer (día 13) se celebró en la Cámara de Comercio una importante reunión de fuerzas vivas de Valencia, integrada por representantes de entidades y personalidades destacadas, convocadas para cambiar impresiones acerca de la anomalía política reinante. Se adoptaron POR UNANIMIDAD los siguientes acuerdos:

1. Prestar asistencia al Gobierno y a las autoridades contra las perturbaciones políticas y revolucionarias registradas en distintos puntos de España, por entender que producen graves perturbaciones económicas y sociales al país y, por tanto, a Valencia.

2. Mantener, mientras duren esas circunstancias, una estrecha unión y contacto entre los elementos allí re-

unidos, para defender la ciudad contra los perjuicios que sufrirá de persistir las tentativas revolucionarias.

3. Para la consecución de estos propósitos, designar una Comisión permanente, compuesta por don Ignacio Villalonga, don Luis Oliaz, don Carlos Hernández Lázaro y don Luis Buxarú.

4. Poner en conocimiento de la opinión de Valencia los acuerdos adoptados y los propósitos de los reunidos.

5. Visitar al capitán general para comunicarle los acuerdos tomados.

En cumplimiento de este acuerdo personóense en Capitanía general los señores directivos de la Cámara de Comercio, que deseaban acompañar a la Comisión nombrada, y también fueron otras personas destacadas que mostraron fervientes deseos de unirse a la Comisión para estar presentes en la entrevista con el capitán general y testimoniarle su adhesión al Gobierno.

Los concurrentes fueron: alcalde de Valencia... (siguen nombres de personas con las representaciones que se ocupaban, y en 21 lugar don Luis Buxarú, vicepresidente del Ateneo Mercantil, y en 26, don Luis Oliaz, director del «Diario de Valencia», y otros más, hasta 37).

En nombre de los allí reunidos y de la Cámara de Comercio habló don Ignacio Villalonga, quien se ofreció al capitán general, como representante del Gobierno, y haciendo constar la adhesión de los presentes y de las entidades por ellos representadas, así como de todos los elementos de orden, se colocó incondicionalmente al lado del Gobierno y condenó duramente el movimiento de Jaca.

Le contestó el señor Pin y Ruano, capitán general, quien agradeció las muestras de adhesión recibidas y dijo que las tendría presentes y comunicaría dichos acuerdos al Gobierno.

(Los textos taquígrafos de estos discursos los publicó «Diario de Valencia» en su número del 16 de diciembre de 1930 y se hallan en la misma información que como nota oficial de la Cámara de Comercio publicó «La Correspondencia de Valencia».)

Al terminar la visita desfilaron los presentes ante el capitán general, que les estrechó la mano.

«Diario de Valencia», en su número del 16, publica la misma información, también como nota oficial.

La reunión de la Cámara de Comercio se celebró el día 15 de diciembre, y no el 14, como dice el señor Samper.

A la reunión acudió el señor Buxarú como vicepresidente del Ateneo Mercantil, hace uso de la palabra, y en su presencia se tomaron por unanimidad los acuerdos detallados, y en

EL SOCIALISTA. — Teléfono 41378.

COMO VIENE

La euforia en el Instituto Geográfico

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:
«Hace unos días publicó el periódico de su digna dirección un suelto titulado "Una arbitrariedad", referente al personal del Instituto Geográfico denominado meritorio. Pues bien; cuando se dice en dicho suelto es rigurosamente exacto, pero no se dice en la nota de referencia quién es el culpable de semejante injusticia; y yo, señor director, quiero decirlo para que por medio de EL SOCIALISTA, que es el auténtico portavoz de las causas justas, se entere la opinión, y el jefe del Gobierno, como supremo jefe de esta Dirección, ponga remedio a estas anomalías, se llame al ingeniero jefe del Negociado de Publicaciones de este Instituto don Lorenzo Ortiz e Iribas, y el único mérito que posee para desempeñar tal cargo es el más absoluto desconocimiento de todas aquellas cuestiones que se relacionan con la perfecta marcha del Negociado. Dicho jefe es una muralla donde se estrellan las modestas pretensiones de los obreros pertenecientes a estos talleres denominados meritorios y eventuales. Algunos llevamos al servicio del Estado cerca de ocho años; hemos cumplido nuestros deberes militares muchos de nosotros y nos encontramos desesperados ante la deplorable situación económica en que estamos sumidos, ante la indiferencia del señor Ortiz, que, como primer jefe del Negociado, es el llamado a remediar la angustiosa situación de estos trabajadores, que ejecutamos una labor meritoria de una más justa retribución. Cuantas veces hemos ido a pedir una consignación adecuada al trabajo que realizamos, en atención a la carestía de la vida, hemos tropezado con el obstáculo de dicho señor jefe del Negociado, que no tiene en cuenta nuestra labor, a pesar de ser muy eficaz. Si no somos necesarios, ¿por qué no nos despiden? Y si somos necesarios, ¿por qué no se nos retribuye debidamente? Pudieran dar referencia de nuestra labor los jefes de Sección, pues ellos han sido nuestros maestros y ellos ven día por día el desarrollo de nuestro trabajo. No tenemos derecho ni siquiera a disfrutar una semana de permiso, como cualquier obrero de la industria particular, pues el señor Ortiz, que es oportuno ordenar para que se nos despidan de nuestro gran sueldo (75 pesetas) la parte correspondiente a los días de permiso, caso de ser licenciado. Don Lorenzo Ortiz es el que nos pone insuperables dificultades para poder hablar con el señor director»

Grave suceso en Zaragoza

Cuando viajaban en un tranvía es tiroteado el director de la cárcel, que resulta herido así como dos hijos suyos

Los proyectiles alcanzan a un sindicalista que paseaba tranquilamente y le causan la muerte

ZARAGOZA, 13.—A las diez de la noche de ayer, cuando en unión de sus hijos, hijas y nietas se dirigía en un tranvía del disco 8 a su domicilio, instalado en la Cárcel provincial, el director de la prisión, don Florencio Palomeque Alonso, de cincuenta y dos años, de Madrid, al pasar por el parque de Pignatelli unos desconocidos, escondidos en los jardines, le hicieron hasta quin disparos. Dos de éstos alcanzaron al director de la prisión, que en el mismo tranvía fue trasladado rápidamente a su domicilio, donde el médico forense le apreció una herida por arma de fuego en la parte media anteterna del brazo derecho, con orificio de entrada por dicho sitio, sin salida, y otra en la parte posterior del mismo brazo, por debajo de la anterior, de dos centímetros, con orificio de salida, de forma circular.

También fue asistido su hijo Carlos Palomeque Miguel, de veintinueve años, de dos heridas contusas, una en la región frontal izquierda y otra en el pómulo. Igualmente, María Palomeque Miguel, de veintinueve años, hija también del director de la cárcel, fue asistida de una herida contusa en el pie derecho. Casi inmediatamente después de ocurrir el suceso de referencia, por la calle de Pradilla se vio a un hombre que demandaba auxilio y que cayó a tierra. Recogido por algunos transeúntes se le trasladó a la Casa de Socorro en estado agónico. Se le apreció una herida, sin orificio de salida, penetrante por la región dorsal, que interesaba la médula, y otra con orificio de entrada en la región costal, ténica costilla, ambas mortales de necesidad.

El citado individuo falleció apenas colocado en la mesa de operaciones y sin que pudiera declarar. Unicamente dijo, cuando ingresaba en la Casa de Socorro, que iba de paseo cuando le hicieron los disparos.

Este individuo no ha sido identificado hasta esta mañana, y ha resultado ser José Vidaller Llana, alias del Sordo, anarcosindicalista, de Monzón, de treinta y dos años, que tenía abundantes antecedentes policíacos, principalmente por tenencia de armas y explosivos. Fue detenido

Venta de libros con derecho a cambiárselos. Catálogos gratis. APARTADO 894. Dentista Alvarez Especialista en dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. MAGDALENA, 26. Teléf. 11284.

EN LOS MEDIOS RURALES DE CASTILLA

El temporal ha sembrado el hambre y la desolación entre los habitantes del valle de Hornija

Mientras los socialistas se esfuerzan por allegar auxilios a los damnificados, los reaccionarios de Valladolid entorpecen el hallazgo de una solución

Hemos recorrido pocos días hace la comarca asolada y triste del valle de Hornija: Torrelobatón, Villarbarba, Casola de Arión, Villalar de los Comenros, Marzales, San Salvador del Valle... Unos diez pueblos quedaron, a primeros del mes en curso, casi destruidos por el temporal.

El río Hornija y el arroyo Bajos desbordáronse y, arrastrados por las

noviembre a los ferrouxistas y a la Acción popular. Todos estos arruinados. —¿Qué mal corresponden con nosotros aquellos que no repararon en prometer al pedrinos el voto! — se lamenta, mientras mueve condolidamente la morena cabeza, un hombre enjuto y cuarentón—. Se aprovechan de nosotros para medrar políticamente, y en ocasiones como ésta nos

de la región, ello supone una perspectiva de muchos años de ruina y de miseria. La cosecha se ha perdido totalmente en cada uno de los pueblos inundados. En Mota del Marqués había tres o cuatro fábricas de curtidos que han quedado destruidas por las aguas. Estas fábricas no es probable que se reconstruyan, pues aparte de que sus explotadores no cuentan con medios económicos a tal fin, parece que la industria no era muy próspera. En su consecuencia, más de cincuenta obreros que trabajaban en dichas fábricas quedan definitivamente sin jornal.

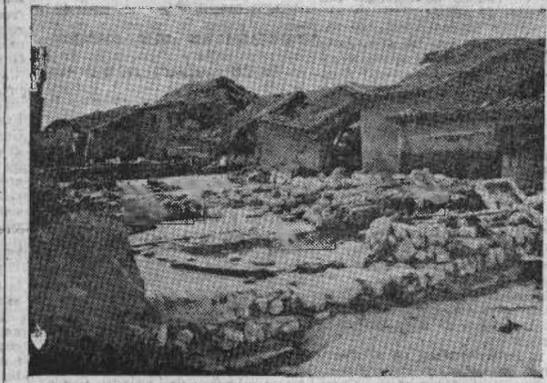
LOS AUXILIOS DE LOS SOCIALISTAS VALLISOLETANOS

Una comisión de la Casa del Pueblo de Valladolid se trasladó, tan pronto como en la capital se tuvo noticia de la catástrofe, a la comarca inundada. Se prepararon, en la medida que fué posible, rápidos y eficaces auxilios. Eusebio González, diputado a Cortes socialista, recorrió los pueblos damnificados. El camarada Antonio G. Quintana, alcalde de Valladolid, aun quebrantando un acuerdo del Concejo, dispuso que el material de incendios municipal se trasladase al valle, con lo que se evitó el total derribamiento de muchas viviendas.

Mientras tanto, en la capital, los directivos de la Agrupación Socialista y de las organizaciones obreras atienden y acompañan en sus gestiones a los comisionados de los pueblos del valle arrasado.

CICATERIA RADICAL-AGRARIA

Mientras el Ayuntamiento de Valladolid, a propuesta de la minoría socialista, acordaba en sesión extraordinaria donar una fuerte cantidad con la que acudir en auxilio de la comarca asolada, la Diputación provincial, integrada por ferrouxistas, agrarios



Viviendas obreras destruidas en Mota del Marqués

aguas, las mieses desaparecieron de las eras, Perdidas las cosechas, paralizadas las pequeñas industrias de tenería, derrumbados totalmente más de cuarenta edificios y muchos otros bajo la amenaza de inmediata ruina, numerosas familias obreras han quedado sin pan y sin albergue.

Razones de baja política, que a través de este reportaje quedarán expuestas, han aconsejado a la prensa vallisoletana — toda ella en manos de elementos clericales o alistas, que tanto da — no imprimir demasiada difusión a la catástrofe. Los corresponsales de la prensa nacional, ellos sabrán por qué, tampoco han creído de su deber ocuparse con alguna profusión de la noticia. Pero por las impresiones que nosotros hemos podido recoger directamente, y a juzgar por las ajenas, más ciertas por mejores conocedores quienes nos las transmiten de los exigüos medios de defensa del sector damnificado, afirmamos que la magnitud del desastre adquiere proporciones aterradoras para los habitantes del valle de Hornija.

ESCENAS DE DESOLACION.—LOS QUE VOTARON A ACCION POPULAR...

A lo largo del valle salen al encuentro del viajero cuadros de desolación, escenas de callado y terrible dolor. Tristes mujercas abrumadas por el trabajo, la adversidad y la prole miran a su alrededor con ojos enrojecidos y espantados. Los hombres, apretadas las bocas y los puños, con tristes impotentes las eras arrastradas y los hogares en ruinas.

En San Salvador, un camarada que nos acompaña hace saber a una anciana enlutada nuestra condición de redactor de EL SOCIALISTA. La pobre mujer, mientras acaricia el rapado cráneo de un rapaz que se abraza a sus piernas, me dice: —Haga usted saber lo que nos pasa. ¿Que sepa todo el mundo el abandono en que nos tiene! Después, entre sollozos temblones, cuenta una trágica y confusa historia.



Una era inundada en Vega de Valdeironco

amenazan de continuo con dejarnos sin tierra que labrar. Después nos informa de que los colonos del valle han iniciado gestiones para que los propietarios les dispensen este año del pago de las rentas. Pero parece que la disposición de los terratenientes no es favorable a tal pretensión.

—Y si nos obligan a pagar, no sé lo que vamos a hacer. ¡No lo sé! — rezonga el campesino, mientras se aleja por un sendero todavía húmedo, rumiando su tragedia y apesadumbrado.

BAJA POLITICA DE LOS PARTIDOS REACCIONARIOS

En el Gobierno civil se celebró, a fin de tomar acuerdos conducentes a remediar la situación de los habitantes del valle de Hornija, una reunión de lo que se ha dado en llamar fuerzas vivas. Acudieron a ella los diputados a Cortes y las autoridades locales.

La representación del Partido Socialista sugirió la idea de que la Diputación provincial aportase una cantidad suficiente para poder alojar en barraconos o en modestas viviendas, rápidamente construídas, a los trabajadores que se han quedado sin domicilio, así como también para acudir en atención de las necesidades más perentorias de las familias que han dejado de percibir jornales. El presidente de la Diputación se opuso terminantemente a la demanda. Entre el sentimiento unánime de los ferrouxistas, agrarios y cedistas con representación en el conclave, sentó la afirmación de que la causa principal de la catástrofe radica en la jornada de ocho horas. En apoyo de su tesis el preclaro monterilla local adujo razonamientos contundentes: de haber trabajado más horas cada día, los campesinos del valle de Hornija habrían acabado ya de recoger la cosecha en el momento de la inundación; los granos estarían ya almacenados y las pérdidas se hubieran reducido a menos de la mitad... (Esto, que puede parecer al lector un recurso patético del cronista, es absolutamente verídico. Y es que en Valladolid los elementos reaccionarios no son menos dados al humorismo que en cualquier otro lugar de España.)

El camarada Eusebio González rebotó sin gran esfuerzo la cretina pe-

del Instituto, el cual, siendo una persona comprensiva y de gran espíritu justiciero, ha intentado remediar nuestra situación económica; pero el señor Ortiz, considerando, sin duda, que con 15 duros puede vivir un hombre en estos tiempos, le quita la voluntad de toda mejora para nosotros. Este jefe de que vengo hablando tiene el Negociado de Publicaciones del Instituto Geográfico convertido en un "verdadero feudo"; así como es el que consiente que desempeñen plazas de interinos individuos de la calle, sin tener en cuenta que tienen más derechos los meritorios y eventuales; en primer lugar, por el tiempo que llevan sacrificados económicamente, y en segundo lugar, por haberse formado profesionalmente en este Instituto. Se nos contesta, cuando solicitamos que se nos retribuya nuestro trabajo, que no hay dinero. No hay dinero para pagar a tan modesto personal, y en cambio lo hay para que los señores ingenieros, además de su descomunal sueldazo, cobren una gratificación mínima de 900 pesetas mensuales, que no se merecen, puesto que no trabajan (esto de trabajar es un decir) nada más que las horas oficiales de por la mañana, mientras que los meritorios y eventuales trabajamos ocho horas diarias por 75 pesetas mensuales, que nos tiran como a un perro famélico se le tira un hueso. Así como también hay dinero para crear plazas absurdas, innecesarias en estas dependencias. Una de estas absurdas plazas mencionadas la cubre la hermana del individuo al cual aludía EL SOCIALISTA en el suelto titulado «El apellido Lerroux, favorecido», y, por lo tanto, sobrinita del señor Lerroux. Es decir, que en este caso administrativo y burocrático que es el Instituto Geográfico, sólo hay dinero para los poderosos y paniaguados. Recientemente se crearon en este Instituto unas dependencias para la realización de trabajos fotogramétricos. Los locales de dichas dependencias son por demás antihigiénicos. En estas dependencias, que están en el subsuelo, se han gastado muchos miles de duros, además de la exorbitante cantidad que se ha gastado en aparatos costesísimos, que, a causa de las más malas condiciones de los locales, se están inutilizando. Para estas dependencias nuevas se creó nuevo personal de recomendados y paniaguados, que no cumplen su cometido por desconocimiento total de cuanto se relaciona con la fotografía. ¿No pedían haber cubierto algunas de estas plazas con meritorios y eventuales de los que llevamos tanto tiempo sirviendo al Estado? No hace falta decir que en todos estos manejos burocráticos se ven las eufóricas actividades del jefe de Negociado don Lorenzo Ortiz, que para terminar diré que se presentó candidato a diputado, de filiación radical, en las pasadas y desgraciadas elecciones. Pedimos al jefe del Gobierno y al señor director del Instituto Geográfico que se nos haga justicia»

Federación de Inquilinos de España

Asistiendo los señores Morayta y Moreno y los camaradas Paredes, Séval y Peón, se reunió el Comité ejecutivo de esta entidad nacional, en su domicilio del Doctor Cortezo, 12.

Leyóse una comunicación de la filial de Palencia interesando el concurso de este organismo para un acto de propaganda inquilinista que aquella realizará en breve en dicha capital; el que es otorgado.

Leyóse también numerosas comunicaciones de filiales de la Federación y otras entidades inquilinistas autorizadas reiterando su adhesión al Comité ejecutivo por haber logrado éste abortar el movimiento disidente derechista que después del Congreso se intentó por algunas delegaciones de matiz reaccionario.

Fue dada de baja en la Federación, acordándose a la vez constituir otra, la Sección de Torrelavega, que se habla solidariamente con la actitud de la delegación que aquella envió al Congreso último, y la cual fué recusada por actuaciones profesionales en contra de los principios inquilinistas.

Finalmente, el Comité se enteró de la decisión de la Federación de Inquilinos de Guipúzcoa de desearar determinados acuerdos del Congreso y señalar normas para la ejecución de otros a las demás filiales, tendentes a su desviación y a resucitar el movimiento disidente, ya conjurado, acordándose manifestar en ese respecto que no es potestativo de las Federaciones provinciales adoptar semejantes resoluciones, ya que no tienen poderes reglamentarios para ello y carecen de voto en los comicios.

En otros pueblos conversamos con modestos colonos. Algunos — pocos — son camaradas. Los más votaron en

do del voto discernido meses ha quién sabe a qué monstruosa combinación clerical-ferrouxista. COSECHAS PERDIDAS Y FABRICAS DESTROZADAS En Casola de Arión, donde la organización obrera tiene mayores fuerzas y raigambre que en el resto de la comarca, varios compañeros nos dan cuenta detallada de la magnitud del desastre. Nunca se ha conocido otro mayor. Las pérdidas se calculan en más de tres millones de pesetas. Y si se tiene en cuenta la pobreza natural



Tierras inundadas en San Salvador del Valle

El hijo, encarcelado desde que está en la huelga de campesinos, ha enfermado en la prisión. Los nietecitos — seis — desmayan de hambre bajo los mandrillos harapientos que ella recose desde el orto al ocaso.

Al despedirnos, la vieja insiste con su llorosa voz: —Dígame, dígame todo en su periódico, que es el único que se atreve a hablar de nuestras tristezas... \* \* \*

En otros pueblos conversamos con modestos colonos. Algunos — pocos — son camaradas. Los más votaron en

rorata del presidente de la Diputación. En la comarca inundada, aun cuando se hubieran hecho jornadas de diecho y veinte horas (se hacen de doce y dieciséis desde el advenimiento de la euforia ferrouxista, con jornales que no ascienden, en el caso mejor, a tres pesetas), las faenas de la recolección no terminan nunca antes del mes de septiembre. Hay unas leyes atmosféricas que no es posible modificar, por mucho que sea el poder traumático del ferrouxismo gubernante.

No obstante haberse manifestado los ferrouxistas, agrarios y populares agrarios de acuerdo con el presidente de la Diputación, las censuras a tan ridículo personaje no escasearon una vez terminada la conferencia. Singularmente tachó de insensato a su correligionario y amigo el vicepresidente de la entidad, que, naturalmente, aspira a sucederle en el cargo.

PROMESAS DEL GOBIERNO Y DESCONFIANZA DE LOS HABITANTES DEL VALLE

Se acordó que una comisión compuesta por los diputados a Cortes por la provincia y los alcaldes de los pueblos damnificados acudiese a Madrid para solicitar ayuda del Gobierno. Parece que dicha comisión ya se ha entrevistado con algún ministro, y hasta tenemos entendido que este ministro, zalameo y sonriente, no ha dado remiso en prometer.

¡Promesas! Los colonos y jornaleros del valle de Hornija — como los trabajadores de muchos otros sitios — desconfían mucho de las promesas. Más aún si ellas proceden de los mismos labios que tantos y tan alegres ofrecimientos prodigaron en noviembre del año anterior. Preferirían ver en vías de realización la mitad de lo que entonces se les prometió. Por ejemplo: el encauzamiento del río Hornija y del arroyo Bajos. Tan sólo con estas obras en la comarca habría trabajo y pan para una temporada y se harían imposibles inundaciones como la que acaba de asolar ahora la comarca. Pero es tal el criterio restrictivo del Gobierno — siempre que no se trate de conceder canonjías a los compadres — y tantos los compromisos del ministro de Obras públicas, que fuerza será aguardar pacientemente al término de esta égida eufórica, harto más lamentable y temible para los campesinos y modestos labriegos de toda España que el más cruel de los temporales.

J. M. A.

Valladolid, agosto 1934.

VIDA MUNICIPAL Las obras de la Escuela de Cerámica

No hay manera de activar las obras de la nueva Escuela de Cerámica. Todo el tesón y la insistencia infatigable de nuestro camarada Hench resultan infructuosos. Desde hace tres años viene nuestro camarada empleando toda suerte de apremios, emplazamientos y conminaciones; todo en vano. Parece que una fatalidad ciernen sobre este asunto.

Ayer mañana encontramos a nuestro camarada clamando en su despacho contra la burocracia municipal, en unión del director de la ciudad Escuela. ¡Ahí es nada! Cuando todo parecía resuelto, cuando todos los cables estaban atados y ya Hench se disponía a ordenar el traslado de la Escuela al nuevo edificio, resulta que se han perdido varios expedientes! Y sin ellos no se puede dar agua ni corriente eléctrica a la Escuela. Es decir, sin ellos no puede haber Escuela, pues su funcionamiento sería imposible.

El director se ha despedido por encontrar los documentos. También en balde. Ahora el funcionario a quien se ha dirigido le ha contestado que habrá que hacer otros.

Y nosotros nos preguntamos: ¿Cómo es posible esto? ¿Es que va a haber que poner a cada expediente un policía de vista? Esperamos que lo extralvado aparezca, y pronto. Si no va a ser necesario, en cuanto un asunto apremie, prescindir de los trámites obligados. Y nadie podrá hacer la menor objeción si así se procede.

La falta de peso en el pan.

Ayer celebró sesión la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Política urbana. Asistieron Hench y Muñoz. Se despacharon numerosos asuntos de trámite, y la Comisión deliberó sobre el acuerdo municipal tomado en la sesión última para evitar los abusos denunciados en la venta del pan.

Se acordó, de conformidad con lo dispuesto el viernes, que quede autorizada la Vicepresidencia para que, una vez que haya informado el Servicio Contencioso, recabe de la Alcaldía se dirija a los tenientes de alcalde para evitar lo denunciado.

Banda municipal.

Hoy, martes, a las diez y media de la noche, y en la plaza de Santa Bárbara, celebrará un concierto popular la Banda municipal, con arreglo al programa que se fijará en las calles del distrito.

El suceso del domingo

Un joven socialista gravísimamente herido de un balazo en el Fomento de las Artes

Sobre las diez y media de la noche del domingo se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de que en el local de la Sociedad Fomento de las Artes, sito en la calle de San Lorenzo, número 15, había un joven gravísimamente herido por disparo de arma de fuego. Varios agentes de policía y guardias de seguridad se trasladaron al lugar del suceso, donde supieron que el herido había sido trasladado a la clínica de urgencia establecida en la calle de Sagasta.

Referencia del suceso.

La policía practicó varias pesquisas y logró averiguar que unos momentos antes los vecinos habían oído una fuerte detonación, que había partido del local en que está instalado el Fomento de las Artes. Minutos después vieron salir por la puerta del centro a cuatro o cinco hombres que conducían en brazos a otro, que lanzaba gemidos y arrojaba gran cantidad de sangre.

También fueron interrogados por los agentes el conserje y dependientes de la Sociedad. Estos manifestaron que sobre las ocho y media de la noche habían llegado al centro ocho o diez jóvenes, entre los que había algunos socios y dos o tres desconocidos, todos los cuales pasaron al salón de actos, donde establecieron una pequeña tertulia. A las diez y media, los ordenanzas del centro oyeron una detonación, y seguidamente salió al pasillo uno de los reunidos, quejándose y arrojando gran cantidad de sangre de la pierna derecha. Los reunidos le quitaron rápidamente los pantalones, y viendo que la hemorragia era cada vez más intensa, lo cogieron en brazos y lo trasladaron a la clínica de urgencia antes mencionada. El resto de la reunión se disolvió acto seguido.

Hallazgo de armas.

La policía realizó un registro en las dependencias del Fomento de las Artes, y debajo de un estrado que pertenece al escenario, enclavado dentro del salón donde se desarrolló el suceso, fué encontrada una pistola automática de gran calibre; dentro de la caja del piano fué hallada otra pistola, todas ellas automáticas y del calibre 9, más varios cargadores con las dotaciones de munición completa, un puñal de grandes dimensiones y ocho porras de hierro metidas en un cajón entre grandes cantidades de papeles.

El Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia, que era el correspondiente al número tres, se trasladó al Equipo Quirúrgico para tomar declaración al herido.

Declaración del herido.

El juez, don Ursicino Gómez Carvajal, interrogó al herido, quien dijo llamarse Víctor Carnicer Vilariño, de veinte años de edad, soltero, de oficio fumista, natural de Madrid y domiciliado con sus padres en la calle del Doctor Federico Rubio, número 74. Afirmó que, hallándose de tertulia con varios amigos en el salón de ac-

tos del Fomento de las Artes, oyó un disparo, y a los pocos instantes sintió que se le enfriaba la pierna derecha y que le corría una cosa por ella, descubriendo al mirarse que salía la sangre a borbotones.

Después dijo que ya no recordaba más, porque perdió el conocimiento, y parece ser que manifestó que ignoraba de dónde había partido el disparo.

En vista de que el estado del herido se agravaba por momentos, el juez suspendió el interrogatorio, y los médicos procedieron a operar al herido, que tenía perforada la femoral, a consecuencia de lo cual fué calificado su estado de desesperado.

Con motivo del suceso la policía practicó la detención de los siguientes jóvenes:

Rafael Mateos López, domiciliado en San Lorenzo, 15; Rafael García Briouat, carretera de Valencia, 24; Manuel Villana Hernández, Hartzensbusch, 4; Luis Lozano, Pozos, 11; Salvador Muñoz, Luis Jiménez de Molina, Fidel Aranda Velázquez, Joaquín Millatoro Medina, Turuel, 35; Luis Menéndez Pardo, Valencia, 20; Enrique Capa Sánchez, Navacuas, 50; Salvador Muñoz García, Valencia, 20; y Angel Obispo González, Goya, 46.

Se practica al herido la transfusión de sangre.

En vista de que se acentuaba el decaimiento del herido, se decidió hacerle la transfusión de sangre, para lo cual se ofrecieron varios compañeros.

Los médicos aceptaron el ofrecimiento del camarada Santos, y ayer, a las doce, se realizó la transfusión.

El compañero herido, Víctor Carnicer Vilariño, pertenece a la U. C. T. y a la Juventud Socialista, y es socio del Fomento de las Artes.

Diligencias del Juzgado.

Durante el día de ayer el juez estuvo en su despacho oficial tomando declaración a todos los detenidos.

Nada substancial dijeron estos, y algunos de ellos afirmaron que ni siquiera se encontraban en el local al ocurrir el suceso.

El juez ordenó que los detenidos fueran trasladados a la cárcel, y después marchó a la calle de San Lorenzo para practicar una detenida inspección ocular en el local.

También fué citado por el Juzgado un perito armero para que dictaminase si alguna de las armas halladas pudo ser hecho el disparo que hirió a la víctima.

El rasgo del compañero Santos.

Entre los numerosos trabajadores que se presentaron a visitar al camarada herido Víctor Carnicer Vilariño, causó excelente impresión el rasgo del compañero Santos, que se presentó voluntariamente a ofrecer su sangre para que se realizara la transfusión, ofrecimiento que aceptaron los médicos.

La familia del camarada herido expresó al compañero Santos su más viva gratitud.

Frente estación Norte RÍO MANZANARES DISCINAS DE LA ISLA Bar-Res taurant Precios módicos TRANVIAS -- METRO -- AUTOBUSES

LOS DEPORTES

Luis Cuñat, del Canoe, vencedor en la prueba de la laguna de Peñalara

Marta González, del Atlético, batió el record que detentaba Aurora Vila.—En los campeonatos de Europa de natación, España se destaca notablemente.—Vicente Carretero vence en la carrera Madrid-Ocaña.—Otras notas de interés

NATACION

La travesía a la laguna de Peñalara. El domingo, en la laguna de Peñalara, organizada por la Deportiva Excursionista y el Canoe Club, se celebraron unas interesantes pruebas de natación, que fueron presenciadas por numeroso público.

Se celebraron tres partidos de water-polo. España batió por 1-0 a Checoslovaquia. El tanto lo marcó Jiménez.

Los españoles lograron mercedemente el triunfo y alinearon el siguiente equipo: Ruiz, Gampér, Borras, Palachi, Sabata, Jiménez y Cabeja.

Se espera con expectación el partido que España jugará contra Alemania el próximo martes.

Los resultados de los otros partidos de water-polo celebrados fueron: Alemania, 5; Italia, 0. Hungría, 5; Bélgica, 1.

En las pruebas celebradas, los españoles, según hemos dicho, no lograron clasificarse en ninguna.

En 100 metros, libres, masculinos, ni se clasificó Sabata ni Valdés, que quedaron, por lo tanto, eliminados.

Los españoles serán obsequiados por sus compatriotas residentes en Magdeburgo y otros muchos que se trasladaron a aquella población para presenciar las pruebas.

El campeonato de Galicia. LA CORUNA, 13.—Ayer se celebró un encuentro correspondiente al campeonato gallego de water-polo.

Los equipos se alinearon así: Nautico: Boto, Caito, Ramoro, Armando, Fernández, Ferrero y Concepción.

Iberamericano: Gullat, Guillermo, Genzo, F. Gullat, Hilario, Moredo, Aquilino.—(Noti-Sport).

REGATA OFICIAL DE BALANDROS. Un triunfo de Los Teozos. LA CORUNA, 13.—El sábado se celebró la regata oficial de balandros, tiro Andurriña.

Participaron 15 yates, consiguiendo la victoria Los Teozos, de Salorino, en 1 h. 33 m. 35 s.; 2, Chuechín; 3, Bule Bule; 4, Amazena; 5, Polvoretas; 6, Plumilla.—(Noti-Sport).

ELCHE, 13.—En el campo del Club local, con buena entrada y en encuentro amistoso, jugaron los equipos propietario y Español de Barcelona. Destaca del partido el buen juego y el mucho entusiasmo que pusieron ambos equipos por adjudicarse la victoria.

Diez minutos antes de finalizar el primer tiempo fue retirado el campo de juego, por lesión, Clement, que fue sustituido por Casale, que pasó a ocupar el puesto de extremo izquierdo.

La clasificación fue la siguiente: 1, Antonio Meliá; 2, Tancredo Roger; 3, Bayo; 4, De Manuel; 5, Iria.

Se clasificaron hasta 30 participantes. Por equipos triunfó el Club Natación Cullera, seguido del Club Náutico Delfín.—(Noti-Sport).

CADIZ, 13.—En las pruebas de natación celebradas ayer en esta población, la gimnástica venció en todas.

El equipo español produjo una formidable impresión. A pesar de que quedó eliminado en las pruebas en que intervino, sorprendió al público porque logró buenos tiempos, y sobre todo fue la sorpresa de la jornada al lograr el triunfo en el partido de water-polo que España jugó contra Checoslovaquia.

Después de aprobada el acta, el delegado del Granollers propuso que se continuara la asamblea extraordinaria que se inició hace quince días, y que fue suspendida en su comienzo.

Con la reunión de esta noche, a las diez, comenzará la gran semana de carreras de galgos organizada por el Club Deportivo Galguero, sena-na que comprenderá las cinco jornadas siguientes:

Martes, día 14, por la noche. Miércoles, día 15, por la tarde. Viernes, día 17, por la noche. Sábado, día 18, por la noche. Domingo, día 19, por la tarde.

Las reuniones nocturnas constarán de siete pruebas y las de la tarde de ocho. La atracción principal de estas reuniones está en las pruebas de Copa, que, como ya saben todos los aficionados, son premios que se disputan en varias eliminatorias y la final en la misma reunión.

El lunes se reunirán los Clubs de segunda categoría, y se espera que la reunión esté muy animada.—(Noti-Sport).

Sobre un recorrido de 120 kilómetros se celebró el domingo una carrera ciclista organizada por el Velo Club Portillo.

Resultó muy interesante, obteniéndose la siguiente clasificación: 1, Vicente Carretero, 3 h. 47 m. 2; José Rodríguez Alonso, 3 h. 47 m. 2 s.; y después, Segundo Alionse, Eduardo Vicente, Macario Lorente, Domingo Pérez y Manuel Alfonso, todos en el mismo tiempo que Rodríguez Alonso.

El Gran premio ciclista de Bilbao. BILBAO, 13.—Ayer se celebró el Gran premio ciclista de Bilbao. Consta la carrera, en la que participan 39 corredores de todas las categorías, en dar diez vueltas al circuito del Tourist Trophy, con un total de 22,500 kilómetros.

En las tres primeras vueltas Ferrnín Trucha ocupó la cabeza adjudicándose, por lo tanto, las primas correspondientes. Ya en la cuarta se impuso Federico Ezequerra, que no abandonó la cabeza en las vueltas restantes, adjudicándose siete primas y triunfando en la carrera.

La clasificación es la siguiente: 1, Federico Ezequerra, 2 h. 9 m.; 2, Ferrnín Trucha; 3, Peña de Santander; 4, Eidezabal de Bilbao; 5, Bernardo de Castro, de Madrid; 6, M. Trucha; 7, Bastida; 8, Pelayo; 9, R. Irriño; hasta dieciocho clasificados.

En la segunda vuelta el valenciano Cardona, después de pinchar dos veces, se vio obligado a retirarse.—(Noti-Sport).

La carrera Milán-San Pelgrino. MILAN, 13.—Se disputó la carrera ciclista Milán-San Pelgrino (222 kilómetros). Venció Cella Dino, en 6 h. 45 m., a una media horaria de 34,300.—(Noti-Sport).

Los campeonatos de Europa. LEIPZIG, 13.—Continuaron celebrándose los campeonatos de Europa de ciclismo.

Los vencedores de los octavos de final fueron los siguientes: Primera eliminatoria, Scheepers; segundo, Falk Hansen; tercera, Michard; cuarta, Gerardin; quinta, Vancheur; sexta, Richter; séptima, Van Genoud; octava, Ehmer.

El campeonato del mundo de carretera se verificará el sábado sobre un circuito que tiene 9,400 kilómetros, al que habrá que dar doce vueltas, con un total de 112,800 kilómetros. Esto en lo que se refiere a los amateurs.

Los profesionales tendrán que dar 24 vueltas al circuito, con un total de 225,600 kilómetros.

El terreno es muy liso, por lo que uno de los favoritos es el italiano Guerra. En cambio, Olmo está muy disgustado y más aún el español Trucha, a pesar de que se haya publicado que era uno de los favoritos.

ayer un partido amistoso entre el Murcia y el Cartagena.

Barcelona, 13.—El sábado por la noche se verificó la asamblea de la Federación catalana de Fútbol. Se verificó en el Casino de San Sebastián.

Después de aprobada el acta, el delegado del Granollers propuso que se continuara la asamblea extraordinaria que se inició hace quince días, y que fue suspendida en su comienzo.

Con la reunión de esta noche, a las diez, comenzará la gran semana de carreras de galgos organizada por el Club Deportivo Galguero, sena-na que comprenderá las cinco jornadas siguientes:

Martes, día 14, por la noche. Miércoles, día 15, por la tarde. Viernes, día 17, por la noche. Sábado, día 18, por la noche. Domingo, día 19, por la tarde.

Las reuniones nocturnas constarán de siete pruebas y las de la tarde de ocho. La atracción principal de estas reuniones está en las pruebas de Copa, que, como ya saben todos los aficionados, son premios que se disputan en varias eliminatorias y la final en la misma reunión.

El lunes se reunirán los Clubs de segunda categoría, y se espera que la reunión esté muy animada.—(Noti-Sport).

Sobre un recorrido de 120 kilómetros se celebró el domingo una carrera ciclista organizada por el Velo Club Portillo.

Resultó muy interesante, obteniéndose la siguiente clasificación: 1, Vicente Carretero, 3 h. 47 m. 2; José Rodríguez Alonso, 3 h. 47 m. 2 s.; y después, Segundo Alionse, Eduardo Vicente, Macario Lorente, Domingo Pérez y Manuel Alfonso, todos en el mismo tiempo que Rodríguez Alonso.

El Gran premio ciclista de Bilbao. BILBAO, 13.—Ayer se celebró el Gran premio ciclista de Bilbao. Consta la carrera, en la que participan 39 corredores de todas las categorías, en dar diez vueltas al circuito del Tourist Trophy, con un total de 22,500 kilómetros.

En las tres primeras vueltas Ferrnín Trucha ocupó la cabeza adjudicándose, por lo tanto, las primas correspondientes. Ya en la cuarta se impuso Federico Ezequerra, que no abandonó la cabeza en las vueltas restantes, adjudicándose siete primas y triunfando en la carrera.

La clasificación es la siguiente: 1, Federico Ezequerra, 2 h. 9 m.; 2, Ferrnín Trucha; 3, Peña de Santander; 4, Eidezabal de Bilbao; 5, Bernardo de Castro, de Madrid; 6, M. Trucha; 7, Bastida; 8, Pelayo; 9, R. Irriño; hasta dieciocho clasificados.

En la segunda vuelta el valenciano Cardona, después de pinchar dos veces, se vio obligado a retirarse.—(Noti-Sport).

La carrera Milán-San Pelgrino. MILAN, 13.—Se disputó la carrera ciclista Milán-San Pelgrino (222 kilómetros). Venció Cella Dino, en 6 h. 45 m., a una media horaria de 34,300.—(Noti-Sport).

Los campeonatos de Europa. LEIPZIG, 13.—Continuaron celebrándose los campeonatos de Europa de ciclismo.

Los vencedores de los octavos de final fueron los siguientes: Primera eliminatoria, Scheepers; segundo, Falk Hansen; tercera, Michard; cuarta, Gerardin; quinta, Vancheur; sexta, Richter; séptima, Van Genoud; octava, Ehmer.

El campeonato del mundo de carretera se verificará el sábado sobre un circuito que tiene 9,400 kilómetros, al que habrá que dar doce vueltas, con un total de 112,800 kilómetros. Esto en lo que se refiere a los amateurs.

Los profesionales tendrán que dar 24 vueltas al circuito, con un total de 225,600 kilómetros.

Segunda (15a); tercera categoría; 405 pesetas; 275 yardas (segunda eliminatoria).—1, Morita III, de Marcelino López; 2, Your Abo, de Felipe Sánchez Cabredo; 3, Specialist, de Fresnoa-Mayor M. c.; Terremoto II, Cachiporra, Caballista, Colombina II y Terrible II.

Tercera (15a); tercera categoría; 405 pesetas; 275 yardas (tercera eliminatoria).—1, Mensajero, de Mercedes Guñán; 2, Rati, de Marcelino López; 3, Guerra, de Juan Marzal. N. c.; Fuera, Zazuela, Bandera V, Olimpia y Pitiquis.

Cuarta (15a); tercera categoría; 405 pesetas; 275 yardas (cuarta eliminatoria).—1, Farruco, de Fernando Bernabé Méndez; 2, Normando, de Francisco Pérez Pozuelo.—N. c.; Wicket I, Bravía, Pichí II y Miss Guecho.

Quinta (15a); segunda categoría; 300 pesetas; 500 yardas.—1, Cuartelera, de Antonio G. Guzmán; 2, Tiro III, de Alejandro Morales; 3, Tirana I, de José López. N. c.; Africa, Stambul, Lagartija III, Señorita y Vampiro.

Séptima (15a), tercera categoría; 405 pesetas; 275 yardas (final de la copa de los empleados).—1, Flying Folly, de la señora de Cubas; 2, Rati, de Marcelino López; 3, Farruco, de Fernando Bernabé Méndez. N. c.; Moreno, Normando, Your Abo, Morita III y Mensajero.

La gran semana. Con la reunión de esta noche, a las diez, comenzará la gran semana de carreras de galgos organizada por el Club Deportivo Galguero, sena-na que comprenderá las cinco jornadas siguientes:

Martes, día 14, por la noche. Miércoles, día 15, por la tarde. Viernes, día 17, por la noche. Sábado, día 18, por la noche. Domingo, día 19, por la tarde.

Las reuniones nocturnas constarán de siete pruebas y las de la tarde de ocho. La atracción principal de estas reuniones está en las pruebas de Copa, que, como ya saben todos los aficionados, son premios que se disputan en varias eliminatorias y la final en la misma reunión.

El lunes se reunirán los Clubs de segunda categoría, y se espera que la reunión esté muy animada.—(Noti-Sport).

Sobre un recorrido de 120 kilómetros se celebró el domingo una carrera ciclista organizada por el Velo Club Portillo.

Resultó muy interesante, obteniéndose la siguiente clasificación: 1, Vicente Carretero, 3 h. 47 m. 2; José Rodríguez Alonso, 3 h. 47 m. 2 s.; y después, Segundo Alionse, Eduardo Vicente, Macario Lorente, Domingo Pérez y Manuel Alfonso, todos en el mismo tiempo que Rodríguez Alonso.

El Gran premio ciclista de Bilbao. BILBAO, 13.—Ayer se celebró el Gran premio ciclista de Bilbao. Consta la carrera, en la que participan 39 corredores de todas las categorías, en dar diez vueltas al circuito del Tourist Trophy, con un total de 22,500 kilómetros.

En las tres primeras vueltas Ferrnín Trucha ocupó la cabeza adjudicándose, por lo tanto, las primas correspondientes. Ya en la cuarta se impuso Federico Ezequerra, que no abandonó la cabeza en las vueltas restantes, adjudicándose siete primas y triunfando en la carrera.

La clasificación es la siguiente: 1, Federico Ezequerra, 2 h. 9 m.; 2, Ferrnín Trucha; 3, Peña de Santander; 4, Eidezabal de Bilbao; 5, Bernardo de Castro, de Madrid; 6, M. Trucha; 7, Bastida; 8, Pelayo; 9, R. Irriño; hasta dieciocho clasificados.

En la segunda vuelta el valenciano Cardona, después de pinchar dos veces, se vio obligado a retirarse.—(Noti-Sport).

La carrera Milán-San Pelgrino. MILAN, 13.—Se disputó la carrera ciclista Milán-San Pelgrino (222 kilómetros). Venció Cella Dino, en 6 h. 45 m., a una media horaria de 34,300.—(Noti-Sport).

Los campeonatos de Europa. LEIPZIG, 13.—Continuaron celebrándose los campeonatos de Europa de ciclismo.

Los vencedores de los octavos de final fueron los siguientes: Primera eliminatoria, Scheepers; segundo, Falk Hansen; tercera, Michard; cuarta, Gerardin; quinta, Vancheur; sexta, Richter; séptima, Van Genoud; octava, Ehmer.

lizada, será el siguiente: Madrid, Puerto de Navacerrada, Venta de los Mosquitos, camino forestal, Fuente de la Reina. A poca distancia se encuentra el río Acebeda, sitio de interés nacional, y La Camarca, con su hermoso panorama.

Las inscripciones, con arreglo a las bases que se indicarán, en la Secretaría del Club, Mayor, 6, tanto para socios como para invitados, se admiten hasta el viernes, a las ocho de la noche.

La salida de Madrid tendrá efecto a las siete y media de la mañana del expresado domingo de delante del domicilio social.

ATLETISMO. Se celebra o n gran entusiasmo la segunda jornada de la Olimpiada Obrera.

PARIS, 12.—Esta tarde, en el estadio Pershing, y ante más de 15.000 espectadores, se ha celebrado la segunda jornada de la reunión internacional obrera de atletismo, organizada por la Federación deportiva del Trabajo y la Unión de Sociedades obreras deportivas.

La nota más interesante ha sido la carrera de 5.000 metros, ganada por el corredor ruso Zanarnecki, en 15 minutos 57 segundos 2/5.

En los 400 metros se ha clasificado primero el ruso Iyuki, con 49 segundos 2/5, seguido del español Merchán, con 50 segundos 1/5.—(Fabra.)

Gestiones de nuestros diputados. El diputado a Cortes por Huelva, camarada Cresceniano Bilbao, visitó ayer al director general de Caminos, al que interesó que cuanto antes se aprueben los proyectos y se libere el dinero necesario para la construcción de los trozos 13 y 15 de la carretera de Ayamonte a Aracena.

El expediente del trozo 13 se encuentra a informe de la Comisión de Ferrocarriles Andaluces, y el trozo 15 al del inspector correspondiente, llevando en esta situación cerca de un mes ambos proyectos. (Tienen sueldo asegurado los señores que tienen que informar.)

El director general prometió a nuestro camarada activar todo lo necesario, para que en el momento de ocurrir la mina se empiecen los trabajos en la carretera, donde encuentran ocupación los obreros que quedan parados.

De Valencia. El Secretariado de la U. G. T. sigue destacando las injusticias e inmoralidades que existen actualmente en los Jurados mixtos.

VALENCIA, 13.—El Secretariado provincial de la U. G. T. sigue enjuiciando las medidas recientemente adoptadas por el Gobierno y por la Inspección regional del Trabajo en Valencia sobre Jurados mixtos. Dice que han sido reducidas todas las consignaciones, y para dietas a los inspectores del Jurado mixto de la construcción y muebles de Valencia figuran seis mil pesetas, e igual cantidad para otros atenciones. Han sido dados de baja —dice— doscientos funcionarios de los Jurados mixtos, precisamente los más aptos, y a muchos de ellos, con cinco y seis años de servicios, les han dado de baja sin tener otro empleo en que ocuparse. En cambio, han quedado otros con dos o tres sueldos de otros tantos destinos.

Termina diciendo que por este procedimiento se aleja a los obreros del Jurado mixto, en donde tenían una especie de baluarte para la defensa de sus intereses.—(Fobus.)

Carnet del militante. Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventosa. Esta Juventud celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Ercuqui Solana, 6.

Círculo Socialista Latino-Iberico (zonas-centrales). Se pone en conocimiento de los afiliados y familiares que estando abierta la inscripción para pertenecer a este Cuadro artístico teatral puedan pasar por Secretaría para inscribirse.

Después de este Cuadro formar un Grupo infantil se pone en conocimiento de los afiliados para que pasen también a extender la fecha de ingreso correspondiente.

Se advierte que en estos Cuadros no se paga cuota alguna. Círculo Socialista del Norte. El día 26 del actual se celebrará por este Círculo una excursión al Puerto de la Fuente (pradera de los Corralillos). Los compañeros afiliados y simpatizantes que deseen asistir a ella pueden pasarse por Conservaría cualquier día, de siete de la tarde a diez de la noche. El precio será de 6,50 pesetas y se celebrará en grandes autocares.

Hacemos saber a los camaradas de las barridas de Chamberí y Universidad que tenemos abierta una suscripción a favor de los presos socialistas, y que todos los camaradas deben contribuir a este fin. —Con objeto de paliar el efecto de las diversas denuncias que se han hecho en nuestro diario EL SOCIALISTA, este Comité, en su última reunión, acordó abrir una suscripción. Lo ponemos en conocimiento de todos los afiliados para ayudar en su labor a este diario nuestro que lleva la voz del proletariado español. Círculo Socialista del barrio de Bilbao. Este Círculo pone en conocimiento de todos los compañeros que han sido citados se pasen por este Círculo con la mayor brevedad, por ser de urgencia su presencia para comunicarnos un asunto de suma importancia. Horas de Secretaría, de seis de la tarde a once de la noche, todos los días. Acto civil. Ha sido inscrita en el Juzgado de La Letra con el nombre de Amalia una hija de nuestros compañeros Agustín Martín y Joaquina Maestre, hija del veterano camarada Manuel Maestre Rubio.

MOVIMIENTO OBRERO

Ha quedado constituido el Sindicato de las Industrias Textil, Fabril y Anexas de Madrid.

En reunión extraordinaria celebrada conjuntamente por las Sociedades de Tejedores de Alfombras y Tapices, Cordoneros y Pasamaneros y Géneros de Punto el día 9 del actual, se discutió la totalidad del proyecto de reglamento por el cual se ha de regir el Sindicato de las Industrias Textil, Fabril y Anexas de Madrid, quedando definitivamente aprobado.

Igualmente se nombró la Junta directiva y administrativa, siendo elegidos para los cargos los compañeros siguientes: Presidente, Julio Blanco, de Géneros de Punto. Vicepresidente, Juan Brugera, de Géneros de Punto. Secretario, Antonio Gancedo, de Tejedores de Alfombras. Vicesecretario, Francisco de Pedro, de Tejedores de Alfombras. Tesorero, Agustín González, de Tejedores de Alfombras. Contador, Miguel Tejera, de Tejedores de Alfombras. Vocal primero, Antonio Rubio, de Cordoneros. Vocal segundo, Ambrosio Díaz Rodríguez, de Cordoneros. Vocal tercero, Carlos Pérez Jiménez, de Cordoneros. Vocal cuarto, Víctor Pérez Roper, de Géneros de Punto. Vocal quinto, Cipriano Las Heras Montuenga, de Tejedores de Alfombras.

Este Sindicato, al constituirse, ayuda a todas las organizaciones hermanas afectas a la U. G. T. y les ofrece nuestro domicilio social, Valencia, 5 (Círculo Socialista del Sur), Secretaría 9.

Elección de Junta directiva de la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad. Hoy, de diez de la mañana a diez de la noche, se celebrará la votación para elegir los cargos vacantes de Junta directiva de esta organización. La votación se efectuará en la Secretaría, sita en San Lucas, 11, principal izquierda.

Se precisa que ningún afiliado falte a la votación. Convocatoria a los afiliados a la Sección de Tejidos del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio.

Se notifica por medio de la presente nota a todos los parados afiliados a esta Sección, que comparezcan los días 14 y 15 de Mercurio, Camisera, Sombriera, Paquetaria y Tejidos el por mayor y detall, que pueden pasar-se todos los días laborales por Secretaría, de diez de la mañana a una de la tarde, para ser inscritos en el Censo obrero como base fundamental para figurar en la oficina de colocación y tener derecho al subsidio al paro, creado en el Jurado mixto de Uso y Vestido por virtud de las bases vigentes.

SE HAN REUNIDO... Aseradores Mecánicos. En el salón grande de la Casa del Pueblo ha celebrado esta organización junta general ordinaria para tratar diversos puntos del orden del día permitidos por la Dirección general de Seguridad.

Ha sido aprobada la gestión de la Comisión de huelga que ha intervenido en el conflicto de la Casa Herráiz. Se impuso un correctivo de dos años, sin voz ni voto en la organización, a un compañero por su mal comportamiento en el taller.

Dióse cuenta de las circulares remitidas por la Caja Nacional de Previsión contra el Paro, acordándose hacer la Directiva un estudio amplio para el cumplimiento de las cuotas que esta organización tiene. También se acordó conceder a un compañero lesionado lo que se le correspondía como indemnización hasta que el Instituto resolviera en su caso.

Se dió un socorro de enfermedad por no ajustarse al reglamento. Fue aceptada la dimisión del compañero Manuel Navarro de los cargos que ostentaba. Finalmente, los vocales obreros en

DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se ruega a todos los cobradores de esta entidad se pasen por la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo en las horas establecidas para lo mismo, a fin de recoger el proyecto de estatuto y repartirlo entre los afiliados.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Agua, Gas y Electricidad. Ha organizado una excursión colectiva a Bolareque el día 26 del corriente. Los compañeros que deseen acudir a ella deben pasar por San Lucas, 11, todos los días, de siete de la tarde en adelante, para proceder a su inscripción.

El de Mozos de Comercio, Transporte e Industria. Se recuerda a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo pasen por la Secretaría del mismo el próximo viernes, a las nueve de la noche, para comunicarnos un asunto de interés.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Estereotipadores. En el salón grande, a las siete de la tarde, Albaniles. En el salón teatro, a las cinco y media de la tarde, Obreros en Pua de Vieta.

Una petición. Hay que ayudar a los camaradas de Izalzu. Recibimos carta de los compañeros de Izalzu. Los trabajadores de ese pueblecito de Granada nos escriben, con el deseo de que por medio de EL SOCIALISTA transmitamos a todos los camaradas la cuota que les aqueja, a fin de ver el medio de ayudarles. Resulta que el próximo mes de septiembre los trabajadores de Izalzu se encontrarán sin Casa del Pueblo, porque el dueño del local que tienen arrendado es el presidente de la organización de Acción popular y ha planteado un juicio de desahucio, valiéndose de curules artimañas. Al mismo tiempo, ¡cuasa rara!, no se encuentra un solo local en todo el pueblecito que se pueda alquilar a los trabajadores. La única solución es concluir una pequeña casa, comenzada a edificar por los mismos obreros hace algún tiempo, cuyas obras están en suspenso por falta de dinero para proseguirlas.

Así es que por todas estas cosas —nos dicen— esperamos de vuestra benevolencia y cariño una ayuda, porque no dudamos que nuestra ayuda a vosotros depende de la misma ayuda que nos hagáis, porque así que nos veamos sin tener que pagar 60 pesetas mensuales de alquiler os podremos ayudar a vosotros con más fuerza en vuestras peticiones.

Nosotros recogemos el ruego y lo transmitimos a todos los trabajadores españoles. Los compañeros de Izalzu, en Granada, necesitan concluir su Casa del Pueblo porque les echan de la que ocupan actualmente, para asentar en ella una organización de Acción popular. Hay que ayudarles en todo lo posible, mandando cantidades por giro telegráfico o sellos de Correos, a nombre de la organización. Con el esfuerzo común hay que defender un baluarte proletario del cerco capitalista.

Una nota de interés. Unión de empleados de oficinas. Se pone en conocimiento de todos los empleados de oficinas en general, que el Jurado mixto de Oficinas ha dispuesto, a virtud de lo preceptuado en el artículo 7.º de las vigentes Bases de trabajo, que sea considerado día festivo a todos los efectos el 12 de agosto.

Una nota de interés. Artes. Ante los sucesos ocurridos el domingo último, la Junta directiva del Fomento de las Artes hace constar lo siguiente: Esta Sociedad es objeto desde hace tiempo de odio y envenenado de los fascistas, sin que encontremos otra razón que la labor de cultura popular que realiza. Los pistoleros de la Jons y de la llamada Falange española han atacado dos veces a mano armada este Centro. No han parado aquí las cosas. Los jóvenes escolares del Fomento y los miembros de su Junta directiva han sido reiteradamente amenazados y agredidos. No hace todavía muchos días esta Junta hubo de denunciar una nueva amenaza de muerte anónima, lanzada entre otros contra el joven Eduardo García, ya dos veces agredido a tiros.

Este antecedente y el reciente asalto del Salón de exposiciones del Ateneo aclaran lo ocurrido en el Fomento de las Artes el domingo. Se reúnen unos jóvenes de la A. E. F. A. (Asociación Escolar del Fomento de las Artes) en el salón de actos. Aprovechando la circunstancia de ser domingo y que el Fomento está ocioso, y la de haberse retirado los guardias que hacen vigilancia en la calle, entran en el local tres desconocidos. Momentos después se oye un disparo, cae herido el joven Víctor Carnicer y en los momentos de confusión huyen los agresores. La policía acude inmediatamente y encuentra varias pistolas en lugares extraños, donde sólo podían estar colocadas previamente con fines de provocación. No encuentra, naturalmente, el arma con que se hizo el disparo, lo que—aparte la declaración terminante del herido—excluye toda posibilidad de accidente o reversa.

Se reúne esta Junta, y para la mayoría de los socios no ha habido un solo momento de duda al estimar el suceso de ayer como una nueva y cobarde agresión de los pistoleros fascistas, complicada con la provocación que significa la colocación de armas. La finalidad que persiguen no es otra que la de sembrar el terror entre los miembros del Fomento de las Artes, creyendo que con tiros de pistola van a matar el ansia de cultura de centenares de jóvenes asociados y el entusiasmo con que esta Junta se dispone a satisfacerla.

La Junta directiva denuncia una vez más ante la prensa esta criminal persecución contra una institución dedicada exclusivamente al desarrollo de la cultura, y esperando el resultado de las actuaciones policíacas y judiciales, confía en que este nuevo atentado no quedará impune. En su reunión de hoy quedará mostrarse fuerte en la causa y acudir en ayuda del herido y de los detenidos.

Funciones para hoy. IDEAL. — (Zarzuela y suínetes.) A las 6,30. El cabo primero, 7,45. En Sevilla está el amor. (Butaca, una peseta.) 10,45. San Juan de Luz y La corte de Farón. CAPITOL. — (Sesión continua desde 12,30 de la mañana.) Revista Paramount y Un par de tios (por Baby Leroy y W. C. Fields). CINEMA CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30. Secretos de Australia (en español). El testigo invisible (Una Merkel). MAYA DE MADRID. — El mejor baño. Dos restaurantes. Frontón. Patines. Once noche, CINE SO NORO.

FRONTO MADRID. — Todos los días a las 4,30 de la tarde y 10,11 de la noche grandes partidos por señeritas requietas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

JOBREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZÚCAR DE FRESAS VALVEROÚ por razones de economía, suavidad y excelente paladar. Si no lo halláis en vuestra localidad, pedid a LABORATORIOS KLAM, REUS, y se os mandará gratis. Exigid AZÚCAR DE FRESAS! los demás son imitaciones.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO. EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central: Barrenallos, 4. Suursal: Arzagüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 397.

CARTELES

Carreras de galgos. COPA GRAY. Cuatro eliminatorias y final. Los mejores galgos en 675 yardas. A LAS DIEZ, en el Stádium.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,-- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Roma, cómplice

A bombo y platillo ha lanzado la prensa jesuítica de todo el mundo la pastoral colectiva de los obispos alemanes...

La pastoral estaba redactada antes, nos dicen; es posible. Pero ¿por qué no se publicó entre las otras protestas...

No, no es coincidencia. Y las lamentaciones y reproches al nazismo tampoco son sinceros; mañana volvería a aliarse con él si preciso fuera.

Austria entre las uñas de Roma

Starhemberg se queda en Italia para estudiar mejor la manera de esclavizar a su país

ROMA, 12.—Se anuncia que el vicencanciller austriaco, príncipe Starhemberg...

Las cuestiones internacionales de Austria serán tratadas en la visita que hará a Roma el canciller Schuschnigg.

Rentas del trabajador

En una mina de potasa resultan tres mineros gravemente heridos

Hay todavía diez trabajadores sepultados en los pozos

COLONIA, 13.—Esta tarde se ha registrado una violenta explosión en las minas de potasa de Ensisheim...

Cuba libre

Veinticinco españoles detenidos por supuesto gravísimo delito de propaganda comunista

LA HABANA, 13.—Veinticinco conductores de camiones de nacionalidad española han sido detenidos cuando celebraban una reunión clandestina.

Accidentes ferroviarios

Descarrila un rápido y resultan muertos cuatro viajeros y heridos treinta y cuatro

AVIRON, 12.—El rápido Ginebra-Vintimilla entró en esta estación, como de costumbre, a las tres y treinta...

A consecuencia de este interrogatorio las autoridades han dictado auto de prisión contra él. (Fabra.)

CHOCAN DOS TRENES Y RESULTAN MUERTOS DOS VIAJEROS Y HERIDOS CIENTO SESENTA.

BERLIN, 12.—Comunican de Halle que esta mañana, a las siete y treinta y cinco, han chocado en dicha estación dos trenes.

A consecuencia del choque han resultado dos muertos y 160 heridos. Como siempre, los obreros pagan las consecuencias.

MOSCU, 13.—La señorita Vuchava, colaboradora del Instituto de Investigaciones Científicas de la flota aérea de la U. R. S. S., se ha lanzado al espacio desde una altura de 2.500 metros...

Ciento cuarenta y ocho días en una choza de hielo

Por fin han logrado salvar al almirante Byrd

LITTLE AMERICA, 13.—El almirante Byrd ha sido salvado por una expedición en un tractor que ha atravesado en tres días la distancia de ciento veintidós millas desde este campamento a la estación meteorológica avanzada...

En una esfera de hierro

Dos norteamericanos han alcanzado una profundidad de 2.700 metros

SAINT GEORGES (Bermudas), 13.—El naturalista norteamericano Guillermo Beebe y su ayudante, Otis Barton, descendieron casi media milla en el mar (unos 2.700 metros)...

Enorme incendio en Turquía

El fuego se extiende en un frente de veintisiete kilómetros y se teme hayan perecido los habitantes de varias granjas

ESTAMBUL, 13.—Se teme que hayan perecido los habitantes de varias granjas a consecuencia de un violento fuego en el bosque en Kulluk, cerca de Esmirna.

NOTICARIO DEL EXTRANJERO

En Guayaquil ha temblado la tierra durante setenta y dos horas.

CELAYA (Méjico), 13.—Numerosas familias abandonaron sus viviendas en los pueblos del Estado de Guayaquil el domingo, a causa de la repetición constante de temblores de tierra.

Los seisismos han continuado durante las pasadas setenta y dos horas, pero no se han registrado en otras partes de Méjico. (United Press.)

Los marineros alemanes, detenidos por introducir clandestinamente armas de fuego en la India.

LONDRES, 13.—Comunican de Calcuta a la Agencia Reuter que han sido detenidos dos marineros alemanes pertenecientes a la tripulación del vapor «Ligertfeld», a los que se acusa de haber introducido de contrabando, en la India, armas de fuego.

Terremoto en Panamá.

PANAMA, 11.—Ayer se ha sentido un temblor de tierra, que ha causado bastantes daños.

España, mediadora.

SANTIAGO DE CHILE, 11.—España ha ofrecido sus buenos oficios como mediadora en el actual conflicto entre Chile y Paraguay. (Fabra.)

El incidente chileno-paraguayo parece estar en vías de arreglo.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El ministro de Negocios extranjeros ha manifestado a los periodistas que los desacuerdos existentes entre Chile y Paraguay están a punto de entrar en vías de solución, gracias a la buena voluntad de los dos Gobiernos. (Fabra.)

En Ottawa prohíben exportar armas para el Chaco.

OTTAWA, 13.—Un decreto ministerial, publicado hoy, prohíbe toda exportación de armas con destino a Bolivia o al Paraguay. (Fabra.)

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Los tenientes de alcalde renuncian a sus cargos y se da cuenta de los candidatos proclamados en la elección

Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa están frente a los atropellos de las prerrogativas de los Ayuntamientos

BILBAO, 13.—Esta tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Bilbao. Comenzó la sesión bajo la presidencia del quinto teniente de alcalde, señor López Elgorriaga.

El señor Nadal pidió se diese lectura de una acta redactada por los concejales reunidos ayer en la Casa Consistorial. En dicho documento, firmado por 32 concejales...

Se relata en el documento la forma en que se efectuó la votación y los candidatos elegidos, que fueron los siguientes:

Por Bilbao (Ensanche), don Juan Abando, don Demetrio Azco y don Miguel López Elgorriaga, y por Bilbao (Centro), don Juan José Basterra, don Tomás Bilbao y don Miguel Gasteguiogea.

Seguidamente el señor Garbizo, en nombre de todos los concejales de las distintas minorías, dió lectura del siguiente documento:

«Los hechos ocurridos ayer en la Casa Consistorial como consecuencia de la conducta detentada por la autoridad gubernativa de la provincia ha venido observando en el proceso de los Ayuntamientos, que vienen llamando la atención pública durante varios días...

«Leyó después una carta que le había enviado la Federación de Labradores y Ganaderos de Vizcaya, en la que muestran su adhesión a la actitud de los Ayuntamientos vascos para la defensa de sus intereses económicos.»

Seguidamente, el señor Basterra, en nombre de la minoría nacionalista, dió cuenta de la fecha se sabía que eran 40 los Ayuntamientos que se reunieron y celebraron la elección en Vizcaya, y que lo habían intentado 108, y proponía que todos los Ayuntamientos debían pedir el cese de las actuales Comisiones gestoras...

«El camarada Zarza, en nombre de la minoría socialista, manifestó que ellos no tendrían ningún inconveniente en suscribir la propuesta del señor Basterra; pero que rogaban a éste que se retirara para que no diese lugar a confusiones como en estos momentos deben evitarse a toda costa.»

«El señor Bilbao, de Acción Nacionalista vasca, abandonó en las mismas manifestaciones del camarada Zarza, y el señor Garbizo, por la Izquierda republicana, suscribió las palabras del representante socialista, dirigiendo el mismo ruego a los nacionalistas con el mayor encarecimiento.»

«El señor Basterra volvió a hacer uso de la palabra y dió cuenta de haber querido cursar su protesta para que llegase a conocimiento de los Poderes públicos; pero que desde luego no tenía ningún inconveniente en retirarla.»

«El camarada Urrejola, socialista, dió cuenta del gobernador de Vizcaya, se había conducido de una manera que, a su juicio, podía calificarse justamente de desatenta, desvolviendo una acción coactiva valiéndose de las fuerzas a sus órdenes para impedir que se celebraran unas elecciones perfectamente acordadas y que se manifestara en esas elecciones cuál era la voluntad popular, puesto que no ha habido una sola voz discrepante en esta cuestión.»

«Sería ocioso reseñar con detalle lo ocurrido ayer en la Casa de la Villa, todos fuisteis testigos de ello, y no sólo testigos, sino actores indignados de las tropelías cometidas por el delegado del gobernador y agentes a sus órdenes. Invidiosa por ellos la Casa desde las primeras horas de la mañana, comenzaron por cachear en el vestíbulo uno a uno a todos los concejales que iban llegando a cumplir su deber.»

«Califica lo hecho por el gobernador como actos dictatoriales, diciendo que la única autoridad que puede cambiar un delito —lo que se ha dicho que eran las citadas elecciones— es la autoridad judicial, y en modo alguno puede consentir el Poder judicial que se invadan sus funciones por quien no tiene atribuciones para ello. Añadió que ayer se dió el caso parecido, y lo decía sin ofensa para la Magistratura, de que los jueces no sabían cómo proceder cuando fueron llevados a su presencia los alcaldes y concejales detenidos, porque tuvieron que formular una instrucción sumaria, ya que a los concejales no les fue posible construir sumario la jurisdicción ordinaria, sino la Audiencia territorial. Dijo que lo efectuado ayer por los concejales no es un acto ilegal. Dice que lo hecho por el gobernador traspasa los límites de lo que hizo la dictadura, porque la dictadura vino creyendo que traía en la punta de su espada la redención del país, pero lo hizo en su cara, no solapadamente.»

«Agregó que los concejales votaron las candidaturas que habían sido calificadas solemnemente en el salón de sesiones en la sesión de hoy y que no habían cometido ninguna transgresión legal, y que todos debían tener en cuenta que cuando quien representa la autoridad no viene apoyado en los atributos que le son peculiares, aquel que se revuelve contra una autoridad no comete ningún delito.»

«Después fué presentada con carácter de urgencia una moción, formulada por los representantes de todas las minorías, en cuyo preámbulo se dice que los Ayuntamientos tienen una misión propia, cada vez más compleja, que la legislación vigente les atribuye, y que para cumplirla les es indispensable contar con agentes que no distingan sus funciones de otros cometidos ajenos a los servicios y atención municipales, cuales son las del mantenimiento del orden público, confiados a las fuerzas armadas y cuerpos de policía gubernativa, y para conseguir tal fin y para que la guardia municipal tenga el genuino carácter de un Cuerpo al servicio del Ayuntamiento y de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas de las distintas ramas de la Administración municipal es preciso que dejen de participar del carácter de fuerza armada con la obligación que le impone por ser armados el artículo 4.º del decreto de 11 de julio próximo pasado, y que con tal motivo proponían al Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:»

«1.º Se declara que la guardia municipal en adelante será un Cuerpo al servicio del Ayuntamiento en las facultades de su exclusiva competencia como agentes encargados de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y disposiciones emanadas de la Corporación municipal en los diferentes ramos de la Administración que le están encomendadas como de su exclusiva competencia por la legislación vigente, y a tal fin quedará privada de su carácter de fuerza armada, no usando en los actos de su servicio armas de ninguna clase.»

«2.º No siendo de la competencia de la guardia municipal el mantenimiento del orden público, en el que participaba la guardia municipal nocturna llamada serenosa, y no pudiendo seguir realizando el servicio que les estaba encomendado, se acordó que, según el punto anterior, quedará relevada la guardia municipal del servicio de guardia nocturna que le estaba encomendado.»

«3.º Queda atribuida a la guardia municipal, se surtieron, por necesidad, las Comisarias segunda y tercera de la misma, enclavadas en la plaza de Pablo Iglesias y Alameda de San Mamés.»

«Esta propuesta, previo estudio de la Comisión de Gobernación, reunida urgentemente, fué aprobada por unanimidad.»

El señor Nadal, que preside la sesión, pronunció unas palabras diciéndole que, no teniendo seguridad de si al día siguiente serían concejales, tenía la seguridad de que todos cumplirían su deber hasta el fin de camino que se habían trazado. Inmediatamente se levantó la sesión.

Al salir los concejales, y al pasar un grupo de ellos por el Arenal, donde se agolpaba el público esperando su salida, fueron ovacionados y vitoreados. Los guardias de asalto que había por aquellas inmediaciones cargaron violentamente sobre el público y sobre los propios concejales, y según referencia, algunos de éstos fueron apaleados. Se dice que los concejales socialistas Zarza y Aznar fueron golpeados con los vergües y que el camarada Aznar ha tenido necesidad de guardar cama a consecuencia del incidente. (Febus.)

Dos individuos atracan a un estanquero y le quitan 5.000 pesetas

SANTANDER, 13.—A las doce de la mañana, José Bustamante, dueño de un estanco establecido en el pueblo de Pereda, se dirigía a la Arrendataría de Tabacos, establecida en la calle de Puntilla. Cuando subía la escalera se encontró con dos individuos, que le preguntaron si era el dueño de la Compañía. Al contestar afirmativamente, los desconocidos le amanzaron con pistolas, extorsionándole el dinero. Bustamante quiso darles el dinero que llevaba en el bolsillo de atrás de su pantalón, y los atracadores creyendo que iba a sacar una suma, le dieron con una llave inglesa en la cabeza y le derribaron sin sentido. Luego le quitaron 5.000 pesetas y huyeron. Hasta ahora no han sido detenidos. (Febus.)

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA